



CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElMexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

2025-2027



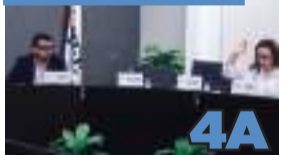
2A

BARRA MEXICANA

Renuevan directiva abogados

Manuel Pérez-Freyre Vaqueiro asume la presidencia con un firme compromiso por la educación jurídica continua y el fortalecimiento institucional.

IEEBC



4A

20ª SESIÓN

Aprueban protocolo del PELE 2025

El IEEBC aprobó protocolo a seguir durante la etapa de resultados y declaración de validez del PELE 2025.

CESPT



8A

CAÑÓN ROSARITO

Revisarán la calidad del agua

Jesús García Castro, se reunió con los vecinos del Cañón Rosarito para escuchar sus inquietudes.

ENCABEZA ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ BOTEAN POR CRUZ ROJA CIENTOS DE FUNCIONARIOS

2025



ARRANCÓ EN PALACIO MUNICIPAL

El boteo masivo arrancó en Palacio Municipal, desde donde los voluntarios se desplegaron en brigadas a diferentes puntos de la ciudad.



CONCIENTIZAN A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LABOR DE LA INSTITUCIÓN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 800 trabajadores del Ayuntamiento y voluntarios realizaron el Boteo Masivo de la Cruz Roja 2025, encabezados por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, con el objeti-

vo no sólo de recaudar apoyo económico, sino también de concientizar a la población sobre la importancia de la labor que realiza esta institución en los servicios de emergencias.

“La Cruz Roja siempre ha hecho una gran labor como primer responsable e histórica-

PASA A LA PÁGINA 4-A

ANTE ARANCELES



2A

MÉXICO DEBE FORTALECER SU MERCADO INTERNO

Salvador Maese Barraza, presidente de la industria maquiladora y de exportación en Mexicali (INDEX), afirma que el país tiene suficientes fuentes naturales y materia prima que puede aprovechar.

FAMA

Sean 'Diddy' ENFRENTA DOS NUEVOS CARGOS



Reconocen a animales como seres sintientes por Ley, en BC

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En Baja California los animales ya cuentan con el respaldo para proteger su bienestar, con la aprobación de la iniciativa de reforma de ley presentada por la Go-

bernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, enfocada en reconocer a los animales como seres sintientes.

Las y los diputados de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California aprobaron la reforma de ley para reconocer a

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



3A

“VIEJA GUARDIA”

PAN, se renueva o desaparece: Ex Gobernadores

Reconocen que Morena y sus partidos aliados gozan de gran aceptación ciudadana, y que, según encuestas nacionales, concentran las dos terceras partes de la simpatía del electorado.

DEPORTES

SE LLEVÓ LA SERIE

LOGRÓ ZONKEYS TRIUNFO DE ALARIDO



1C

PROTESTAS A LO LARGO DE EU CONTRA TRUMP

Miles participaron en protestas convocadas en ciudades de EU, como Washington y Nueva York, en contra de los recortes y políticas de Donald Trump.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.35	19.60
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	13
Ensenada	19	12
Rosarito	15	12
Tecate	15	8
Mexicali	27	16

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



ANTE ARANCELES México debe fortalecer su mercado interno: Index

Hay insumos que se compran en otros países, dijo el organismo

MEXICALI.- México tiene la posibilidad de fortalecer el mercado interno ante la aplicación de aranceles recíprocos por parte Estados Unidos, consideró el presidente de la industria maquiladora y de exportación en Mexicali (INDEX) Salvador Maese Barraza, al afirmar que el país tiene suficientes fuentes naturales y materia prima que puede aprovechar.

En ese sentido, manifestó que los sectores en los que el gobierno debe fijar su atención para el incremento de la económica es el textil, aluminio, acero, en los cuales se requiere su modernización.

Maese Barraza puso por ejemplo que el acero que utiliza la industria aeroespacial tiene ciertas aleaciones para que un avión funcione correctamente y ese tipo de acero no lo tiene México y debe adquirirse en otro país, mismo caso en el sector textil donde existen ciertas telas que hasta el momento no se fabrican.

"Hay que entender la dinámica para tener los mejores productos y ser competitivos a nivel mundial, en la demanda existente en transformar el valor de las tecnologías", detalló el líder maquilador al exponer que, ante la falta de materiales, es una tarea difícil competir internamente con varios productos, por tal motivo se debe comprar en Asia lo que se necesita en el sector maquilador.

"VINE A SERVIR Y NO A SERVIRME"

Expone Rannier resultados de los primeros 3 meses de trabajo

BAJO EL SLOGAN DE "TIJUANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS", EL EDIL TRABAJA EN CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El trabajo en equipo es la clave del éxito, por lo que si queremos dar buenos resultados a la ciudadanía, es esencial contar con personas que estén al servicio de la comunidad. Ningún político puede, de manera individual, lograr el cambio deseado por la ciudadanía; unir esfuerzos, trabajar en solidaridad, ser incluyentes, pero sobre todo ser empáticos con cada persona, es lo que nos llevará lograr la Tijuana que merecemos, la ciudad con la que soñamos, afirmó el regidor Ranier Alejandro Falcón Martínez, al cumplir los primeros 3 meses de labor.

El edil emitió un resumen de actividades, en el que refleja el trabajo en conjunto que, desde la regiduría a su cargo, ha realizado en los primeros tres meses de trabajo, con el



único fin de "Servir y no Servirse", sostuvo.

Resaltó el trabajo de Cabildo, donde ha participado en cada una de las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, "hemos discutido y aprobado importantes acuerdos para la ciudad, entre los que destacan: el nombramiento del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal; avalamos la designación de las y los Delegados Municipales, nos designaron como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil; Secretario de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; así como Vocal de las Comisiones de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; de Planificación, Urbanismo Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos.; de Recreación, Espectáculos y Alcoholes; de Participación Ciudadana y de Coordinación Política".

También participó en la instalación de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos; de Participación Ciudadana, del Comité Municipal Contra las Adicciones, de Coordinación Política, de Prevención de Violencia de Tijuana y de la Coordinación Política Metropolitana contra la Criminalidad.

Y aunque ha realizado un trabajo intensivo al interior del XXV Ayuntamiento, el regidor Ranier Falcón no ha dejado de acercarse a la comunidad, manteniendo una estrecha relación con las y los ciudadanos.

Al respecto, aseveró que el objetivo es fortalecer los lazos de solidaridad y brindar ayuda a los sectores más vulnerables, por lo cual dijo, "hemos realizado diversas actividades comunitarias y de apoyo social que nos han permitido tener un acercamiento directo con las y los tijuanaenses".

Renueva liderazgo la Barra Mexicana de Abogados, capítulo Baja California

Manuel Pérez-Freyre Vaqueiro asume la presidencia con un firme compromiso por la educación jurídica continua y el fortalecimiento institucional



FOTOS: JUAN BARRERA/EL MEXICANO

TIJUANA.- En un evento solemne y emotivo la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Baja California, celebró la Toma de Protesta del nuevo Comité Directivo 2025-2027, encabezado por el Licenciado Manuel Pérez-Freyre Vaqueiro, quien asumió la presidencia con un claro llamado al fortalecimiento de la educación jurídica continua, la profesionalización del gremio y el crecimiento ordenado

de la membresía con nuevos integrantes certificados.

Durante su mensaje, el nuevo presidente destacó que uno de los principales ejes de trabajo será garantizar que la Barra siga siendo un espacio de excelencia jurídica, impulsando capacitaciones, foros, seminarios y comisiones de estudio, al tiempo que se consolida como una organización incluyente y dinámica. "Queremos una Barra más activa, más fuerte y con una membresía comprometida con la ética, el servicio y la calidad profesional", expresó.

El evento contó con la distinguida participación de la Maestra Ana María Kudisch Castelló, Presidenta Nacional de la Barra Mexicana de Abogados, quien resaltó la importancia del trabajo colaborativo entre los capítulos estatales y el Comité Nacional, y elogió la visión de liderazgo que asume el nuevo presidente en Baja California. "La fortaleza de nuestra Barra radica en el compromiso de cada uno de sus integrantes y en la capacidad de adaptarnos a los nuevos retos del entorno jurídico", puntualizó.

Expertos analizan panorama económico, fiscal y judicial de México, rumbo al 2025

TIJUANA.- La asociación Líderes Baja California llevó a cabo la mesa redonda de opinión "Panorama económico y fiscal México 2025", un espacio en el que especialistas en distintas materias abordaron los principales retos y reformas que impactarán al país en el corto plazo.

Al respecto, Ernesto Méndez Regalado, presidente de la asociación, explicó que el evento incluyó temas clave como auditorías de la STPS y medidas de prevención, el comercio exterior como motor de cambio y los sectores económicos detonantes en la frontera.

"Fue nuestra sesión como asociación en la que tuvimos diferentes actores que nos hablaron de las reformas laboral, fiscal y judi-



cial, ya que, nosotros como empresarios, debemos estar en el conocimiento de las diferentes reformas que afectan nuestro país", afirmó.

El dirigente enfatizó que el objetivo del encuentro fue, ofrecer a los afiliados herramientas para una mejor toma de decisiones ante un entorno complejo, tanto a nivel nacional como inter-

nacional.

Entre los panelistas destacaron el Dr. Juan Manuel Hernández, director de CCP; Oscar Barreda, director de Asserta; Bernardo Araujo, subdirector de Enrok; y la Dra. Marisela Morales Ibáñez, candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,592

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

COINCIDEN EXGOBERNADORES PANISTAS

Tiene el PAN que renovarse o desaparecerá como partido

RECONOCEN QUE MORENA Y SUS ALIADOS TIENEN MÁS DEL 60% DE PREFERENCIA ELECTORAL

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El Partido Acción Nacional (PAN) debe renovarse o desaparecerá como partido político de oposición, coincidieron los exgobernadores panistas José Guadalupe Osuna Millán, Ernesto Ruffo Appel, Alejandro González Alcocer, y el consejero vitalicio Fortunato Álvarez, durante el "Encuentro Estatal por la Institucionalidad y la Democracia", realizado la mañana del sábado 5 de marzo con la estructura estatal del PAN.

En el evento, donde estuvieron presentes la dirigente estatal del PAN, Lizbeth Mata, y el dirigente municipal, Christopher Domínguez, los cuatro expositores -considerados parte de la "vieja guardia" del partido-, señalaron que se debe cambiar el rumbo si se pretende ganar elecciones.

El exgobernador de Baja California de 2007 a 2013, José Guadalupe Osuna Millán, afirmó que el PAN tiene que acercarse a los ciudadanos y renovarse, o morirá como partido político de oposición.

"El PAN tiene que replantearse de manera estratégica, de lo contrario va a desaparecer como partido político si no hay un cambio real. No es como lo que sucedió hace más de 30 años, en 1989, cuando la gente votó por un cambio que inició en Baja California y luego se extendió a nivel nacional", expresó Osuna Millán.

Señaló además que Morena y sus partidos aliados gozan de gran aceptación ciudadana, y que, según encuestas nacionales, concentran las dos terceras partes de la simpatía del electorado.

"Ayer vimos una encuesta de Lorena Becerra donde Morena tiene



TIJUANA.- De izquierda a derecha, José Guadalupe Osuna Millán, Alejandro González Alcocer, Fortunato Álvarez Enríquez y Ernesto Ruffo Appel.

FOTO: JUAN BARRERA/EL MEXICANO

el 55% de la preferencia electoral para el próximo proceso. Luego, el Partido del Trabajo, su aliado, tiene el 4%, y el Partido Verde, el 7%. Entonces, suman el 62%, es decir, dos terceras partes del electorado".

Por su parte, Ernesto Ruffo Appel, quien fue el primer gobernador de oposición del PAN entre 1989 y 1995 en Baja California, indicó que las candidaturas del PAN deben abrirse a la ciudadanía, lo cual representa un reto para la dirigencia.

"Los procesos de selección primaria de candidatos y candidatas deben ser abiertos; ahí no hay partidos políticos, lo que estamos buscando son personas con la capacidad para ir al Congreso de la Unión, al Congreso del Estado, a los poderes ejecutivos. Esa es la doble dimensión que compartimos Fortunato, Guadalupe, Alejandro y yo para definir qué va a hacer el PAN", afirmó Ruffo Appel.

En tanto, el exgobernador Alejandro González Alcocer (1998-2001) subrayó que el PAN fue un partido que ejercía la verdadera democracia desde la elección de sus candidatos, por lo que se debe regresar a esas bases democráticas y promover los organismos de transparencia en el país.

"Esperamos un PAN de verdad, que vuelva a tener presencia, que recupere el prestigio que tuvo y que recupere su vida institucional y democrática. Eso es lo que nos mueve. El PAN fue el único partido que luchó por la democratización de nuestro país, a pesar de toda la adversidad que enfrentó, y se logró", expresó González Alcocer.

En su intervención, el consejero vitalicio Fortunato Álvarez reiteró que el PAN debe transformarse si quiere sobrevivir como verdadera oposición.

"Si el partido no se transforma y no acepta el cambio, va a desaparecer. La situación política es difícil para los partidos, incluso para aquellos que intentan formarse. El ambiente social no permite generar confianza ciudadana."

Los cuatro líderes morales del PAN coincidieron en que hay una gran parte de la población inconforme con las políticas del partido en el poder, Morena. Por ello, afirmaron que las causas sociales, como los colectivos de personas desaparecidas y los organismos de la sociedad civil, deben ser apoyadas e incluidas en la agenda política de los legisladores panistas.



EN TIJUANA

Atendió Cruz Roja 50 mil emergencias durante 2024

Con 15 ambulancias y dos unidades de emergencias rápidas

TIJUANA.- Alberto Quintana, director general de la Cruz Roja Delegación Tijuana, reiteró que el servicio de ambulancias para atender emergencias es totalmente gratuito por parte de la institución, y que en promedio se realizan más de 50 mil atenciones al año. Por ello, todo lo recaudado en la colecta ciudadana es destinado a las emergencias de traslado en ambulancia.

"Es totalmente para las ambulancias y no tiene nada que ver con el recurso para el hospital de la Cruz Roja. La colecta es exclusivamente para el servicio de ambulancias que ofrecemos de forma gratuita", dijo Quintana.

Señaló que es importante el apoyo de la ciudadanía, ya que en promedio, la Cruz Roja tuvo un gasto de 56 millones de pesos en 2024, y recibió alrededor de 50 millones de pesos en donaciones. Por ello, esperan recaudar un monto similar o mayor este año.

"No queremos que nos pase lo que ha sucedido en otros estados y municipios, donde se recorta el horario del servicio de ambulancia porque no tienen recursos para operar", advirtió.

Actualmente, la institución opera con 15 ambulancias y 2 unidades de emergencia rápida. Lo recaudado en esta colecta será destinado a continuar operando las 24 horas del día, ya que los accidentes y emergencias no tienen horario.

"Tenemos 15 ambulancias en operación y 2 unidades de primera respuesta. El año pasado ampliamos el servicio con dos ambulancias más, pero por el momento no podemos seguir ampliando, ya que cuesta más de tres millones de pesos operar una ambulancia. Si no pudimos recaudar seis millones, (alr)



TIJUANA.- Encabezó el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, la jornada de bienestar número 20, en la colonia Valle Verde.

ENCABEZÓ JORNADA EN VALLE VERDE

Reafirma Burgueño compromiso con el fortalecimiento de servicios públicos

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la Macro Jornada de Bienestar, que se llevó a cabo en la colonia Valle Verde, donde resaltó el compromiso de su administración con el fortalecimiento de los servicios públicos, con la instalación de luminarias, mayor cobertura en la recolección de basura y más acciones de bacheo.

Ante más de mil 300 personas que se dieron cita en la cancha de fútbol Valle Verde de la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, el alcalde Burgueño Ruiz, adelantó que en nueve meses se tendrá a todo Tijuana iluminada con la instalación de luminarias de calidad y funcionales, que garanticen una mayor seguridad.

Ismael Burgueño comentó que actualmente el porcentaje de recolección de basura en la ciudad se encuentra en un 60 ó 65 por ciento, no obstante, el servicio se ampliará al 95 por ciento, sin ningún costo para el ciudadano, con la apertura de 240 rutas de recolección.

"Por otro lado, también vamos a pavimentar, reencarpetar y tapar los baches, invertiremos cerca de 2 mil 500 millones de pesos en obra, en beneficio de las y los tijuanaenses", puntualizó el presidente municipal.

En este marco, Burgueño Ruiz, destacó el apoyo de la gobernadora, Mari-

na del Pilar Avila Olmeda, de los regidores del XXV Ayuntamiento de Tijuana, así como de los diputados locales, por el aval a los proyectos del Gobierno Municipal que traerán un impacto positivo en las familias y que buscan el bienestar de todas y todos.

Durante la actividad, el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño hizo entrega de una silla de ruedas, gestionada por el Sistema DIF Municipal, al niño Daniel Peña Cabada; asimismo, hizo el donativo de cinco árboles a través del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT).

Por su parte, el secretario de Bienestar, Erik Morales Elvira, reiteró que estas jornadas se llevan semanalmente a las comunidades, con un enfoque especial en la Zona Este, donde en conjunto con el Gobierno Estatal, se contempla mitigar el rezago social, acercando los servicios sin la necesidad de que las personas se trasladen hasta Palacio Municipal o a las delegaciones.

A la Macro Jornada de Bienestar número 20, acudieron: la regidora Magaly Ronquillo Palacios; la encargada de despacho de La Presa A.L.R, Gabriela Ponce Velázquez y la líder de la comunidad de La Presa, Nayeli López; cabe destacar que, estuvieron presentes dos jóvenes comisarios de la Sindicatura Procuradora, Rafael Figueroa y Valentino Figueroa.

Un éxito resultó el Paseo Ciclista Pedaleando, la Ruta de la Esperanza

Felicita Alcaldesa Rocio Adame a la Fundación Castro-Limón por la organización y gran participación ciudadana

PLAYAS DE ROSARITO.- La Presidenta Municipal, Mtra. Rocio Adame Muñoz, reconoce a la Fundación Castro-Limón por su invaluable esfuerzo y dedicación en la organización del exitoso 16° Paseo Ciclista "Pedaleando, la Ruta de la Esperanza".

En representación de la alcaldesa, el director del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), Francisco Carrasco Beltrán, participó en el emotivo acto inaugural del evento, donde felicitó a los organizadores por la nutrida convocatoria y el positivo impacto que genera esta iniciativa en la comunidad.

El paseo ciclista logró reunir a más de 4 mil deportistas; mismo que promueve no solo la actividad física y la convivencia familiar, sino que también representa un pilar fundamental para la labor que realiza la Fundación Castro-Limón en beneficio de las niñas y niños que luchan contra el cáncer.

Es importante destacar que la Fundación Castro-Limón brinda atención integral a cerca de 80 niños y niñas de nuestro municipio que enfrentan esta difícil enfermedad. Gracias a su incansable labor, a la fecha, 20 pequeños residentes de Playas de Rosarito han logrado superar el cáncer y hoy disfrutan de una vida plena y saludable.

El Gobierno Municipal de Playas de Rosarito reafirma su compromiso con el bienestar de la comunidad y, en este sentido, brindó apoyo para la realización del evento a través de la condonación de los permisos correspondientes. Reitera su disposición para seguir



PLAYAS DE ROSARITO.- Una gran participación logró la Fundación Castro-Limón en el Paseo Ciclista Pedaleando, la Ruta de la Esperanza, realizado en Playas de Rosarito.

colaborando en futuras iniciativas que contribuyan a brindar esperanza y apoyo a los niños y sus familias en su lucha contra el cáncer.



MEXICALI.- El IEEBC aprobó protocolo a seguir durante la etapa de resultados y declaración de validez del PELE 2025.

CONSEJO GENERAL DEL IEEBC

Aprobó protocolo de resultados y declaración de validez del PELE

SE DEFINIERON MECANISMOS CLAROS DE COMUNICACIÓN ENTRE AMBOS ÓRGANOS ELECTORALES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), celebró su 20ª Sesión Extraordinaria, misma que se encuentra vinculada al Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 (PELE 2025), para la elección de personas juzgadoras del

Poder Judicial del Estado de Baja California.

En la sesión, se aprobó el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEBC.

Se explicó que, derivado de la experiencia de los procesos electorales anteriores, se puede advertir la posibilidad de que, además de la documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponda a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes de las elecciones federales y locales.

Este Protocolo tiene como objetivo definir las actividades que rea-

lizarán, de forma previa y coordinada, tanto los Consejos Distritales del INE como los del IEEBC para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales de las elecciones federales y locales que hayan sido integradas, depositadas o remitidas en forma equivocada.

Lo anterior, a fin de asegurar que los consejos distritales de ambos institutos cuenten con la documentación electoral necesaria para garantizar el adecuado y oportuno cómputo de las elecciones federales y locales.

Además, se definieron mecanismos claros de comunicación entre ambos órganos electorales para informar y actuar rápidamente en caso de que se detecte documentación o paquetes entregados a la autoridad equivocada.

Reconocen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

los animales como seres sintientes, lo que representa un paso importante hacia el fortalecimiento de su protección y bienestar en la entidad, declaró la Gobernadora.

La iniciativa impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar, forma parte de un enfoque integral orientado a garantizar el trato digno y respetuoso hacia los seres sintientes. La mandataria celebró que esta propuesta haya sido respaldada por la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado.

Entre los avances legislativos aprobados, destaca la reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado, la cual incorpora de manera explícita el reconocimiento de los animales como seres sintientes. Este cambio constitucional sienta las bases para el diseño de políticas públicas que velen por su bienestar integral.

La gobernadora subrayó que para su administración, la cual se ha identificado por un enfoque animalista, es esencial trabajar en coordinación con los distintos poderes para fortalecer la protección de los animales. Como ejemplo de ello, destacó el funcionamiento del Santuario Animal "Mily", uno de los programas impulsados por su gobierno para ofrecer resguardo y atención a animales en situación de vulnerabilidad.

Este avance normativo refuerza el compromiso institucional del estado de Baja California con los valores de respeto, empatía y responsabilidad hacia los seres vivos.

Botean por...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

mente hay que seguirla valorando y apoyando. Esta actividad es una muestra del reconocimiento a la Benemérita Institución; siempre tenemos que trabajar en equipo, y la ciudadanía debe ser parte de ello", puntualizó el alcalde.

El apoyo solidario que brindaron cientos de personas la mañana de este sábado 4 de abril, señalaron, es una forma de retribuir y agradecer el trabajo de estos cuerpos de emergencia, que salvan vidas en momentos difíciles para la comunidad, además de brindar apoyo en situaciones de desastres naturales.

El boteo masivo arrancó en Palacio Municipal, desde donde los voluntarios se desplegaron en brigadas a diferentes puntos de la ciudad masivo de Cruz Roja 2025.



TIJUANA.- Participó FGE en jornada de bienestar que realizó el gobierno municipal, en Valle Verde.

ACERCA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Participa la FGE en jornada de bienestar en Valle Verde

TIJUANA.- Como parte de su compromiso con la ciudadanía, la Fiscalía General del Estado (FGE), encabezada por la Dra. Ma. Elena Andrade Ramírez, participó en la Jornada de Bienestar organizada por el H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, con el objetivo de acercar los servicios institucionales a las y los ciudadanos.

A través del programa "Fiscal Enlace Contigo", la FGE instaló un módulo de atención en las canchas deportivas ubicadas en la calle Compañerismo de la colonia Valle Verde, Zona Este de Tijuana, bajo la coordinación del licenciado Benito Velázquez Hernández, quien destacó la importancia de estos espacios para generar proximidad con la comunidad y fomentar la participación activa en temas de seguridad y justicia.

Durante la instalación de la unidad móvil del Centro de Atención Tecnológica (CAT), Claudia Yadira Páez Valenzuela encargada estatal del CAT, brindó atención y asesoría a quienes se acercaron al módulo.

El licenciado Velázquez Hernández señaló que uno de los objetivos princi-

pales del programa es fortalecer el vínculo con las personas, escuchar sus inquietudes en materia de seguridad y trabajar de manera coordinada para atender sus necesidades.

El encargado del programa "Fiscal de Enlace Contigo" de Tijuana, Sergio López Castellanos destacó que este sistema permite a los ciudadanos realizar sus trámites de manera rápida y eficiente, así como obtener constancias de documentos extraviados, pasaporte, credencial de elector, licencias y otros.

También estuvo presente el licenciado Jorge González Rodríguez agente del ministerio público, para brindar mayores informes a la comunidad.

En esta jornada participaron la Secretaría de Bienestar, servidores públicos de diversas dependencias y organizaciones de la sociedad civil, en un esfuerzo conjunto por fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de las comunidades tijuanaenses.

Con acciones como esta, la Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de brindar atención cercana, oportuna y eficaz, garantizando el acceso a la justicia para todas y todos.

Impartición de justicia, gravemente afectada

TIJUANA.- Al rezago considerable que existe en los diversos Tribunales a lo largo y ancho del territorio se suma la afectación que sufriría por la llegada de personas sin la experiencia, capacidad y profesionalismo que se requiere en virtud de la elección a esos puestos a través del voto popular, señaló la Mtra. Matilde del Carmen González Barbosa, Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Quinto Circuito.

Lo anterior lo expuso durante su participación en la reunión del Consejo de seguridad y causa ciudadana de Baja California, coordinado por el Licenciado Carlos Atilano Peña, donde expuso un análisis sobre el desarrollo de la elección del Poder Judicial.

Explicó que esta designación por votación da al traste con la carrera judicial que era un principio fundamental de garantía en la actuación de los Jueces y Magistrados en la impartición de justicia.

Por otro lado, dijo, se ve seriamente afectada la imparcialidad, la autonomía e independencia del Poder Judicial por los compromisos políticos que muchos de los perfiles estarán asumiendo con el partido en el poder.

Además, manifestó que la prisión preventiva oficiosa rompe con los principios de progresividad en la tutela de los derechos humanos y contraviene la convencionalidad a la que está sujeta nuestro país por las firmas de múltiples y variados tratados internacionales.

En este sentido explicó, cuando una persona es sujeta a prisión preventiva oficiosa: "la carga de acreditar la necesidad de la cautela, corresponde al ministerio público, son quienes integran las carpetas de investigación y tienen que ir ante el juez de control para justificar en la audiencia, porque es necesario que la persona continúe en prisión preventiva, y si el fiscal no acredita ésta necesidad de cautela, y si no lo hace el juez, está obligado a poner una medida cautelar distinta como la presentación periódica o una garantía económica dependiendo de la necesidad de cautela".

Agregó que el problema es que el Ministerio Público no acredita la nece-



TIJUANA.- Será verdaderamente difícil que la gente vote en la elección por la complejidad de las boletas, reconoció la Magistrada Matilde del Carmen González Barbosa.

sidad de cautela y el juez no impone la prisión preventiva y es cuando al juez al final de cuentas le reclaman, "es porque esa persona de fiscalía no hizo su trabajo, no llevó los datos de prueba necesarios para acreditar y es cuando se deja en libertad".

Por otra parte, destacó que la Constitución actual en su reforma al artículo 19 constitucional, basta con que el hecho que la ley señala como delito, en el cual se vincula en proceso a la persona investigada, esté catalogado como prisión preventiva oficiosa para que permanezca privada de la libertad durante el proceso.

"Cuando se vincula a proceso una persona, lo único que se necesita son datos de prueba de los que se desprenden indicios razonables que hagan suponer que se cometió el delito, y esto es suficiente para que la persona amanezca privada de la libertad".

Finalmente dijo que será verdaderamente difícil que la gente vote de una manera informada y responsable en esta elección por la complejidad de las boletas; la gente simple y sencillamente no la va a entender, porque no todos saben lo que se hace en los juzgados, tribunales o la Suprema Corte, reconoció.



TIJUANA
RANIER FALCÓN MARTÍNEZ...

Informó sobre el trabajo realizado en los primeros 100 días como regidor.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Compromiso con los pueblos originarios.



TIJUANA
MANUEL PÉREZ-FREYRE VAQUEIRO...

Toma protesta como Presidente de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo BC.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA estuvo en Los Santorales, una de las regiones prioritarias de su programa Corazones, a la que están llevando todo el apoyo del Gobierno del Estado para transformar la calidad de vida de los cachanillas que la habitan.

Por cierto que, MARINA DEL PILAR compartió todos los requisitos para convertirse en beneficiarios del programa impulsado por la presidenta, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: "Sol del Norte".

Ella recomienda que no se les pase y compartir esta información e iniciar su registro en: <https://soldelnorte.energia.gob.mx>

Por otro lado, en Baja California los animales ya cuentan con el respaldo para proteger su bienestar, con la aprobación de la iniciativa de reforma de ley presentada por la gobernadora, enfocada en reconocer a los animales como seres sintientes.

Y es que las y los diputadas del XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California aprobaron la reforma de ley para reconocer a los animales como seres sintientes, lo que representa un paso importante hacia el fortalecimiento de su protección y bienestar en la entidad, declaró la gobernadora.

La iniciativa forma parte de un enfoque integral orientado a garantizar el trato digno y respetuoso hacia los seres sintientes. La mandataria celebró que esta propuesta haya sido respaldada por la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado.

Entre los avances legislativos aprobados, destaca la reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado, la cual incorpora de manera explícita el reconocimiento de los animales como seres sintientes. Este cambio constitucional sienta las bases para el diseño de políticas públicas que velen por su bienestar integral.

Hubo banderazo en San Felipe, ya que el diputado local JUAN MANUEL MOLINA acompañó al Presidente Municipal JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ, a uno de los eventos más importantes en San Felipe, la carrera Score Baja 250, nombrando a GUSTAVO VILDOSOLA, Grand Marshall.

MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ, directora del Centro de Justicia para las Mujeres en Baja California, invita al Taller de Establecimiento de Límites, un espacio seguro donde las asistentes podrán aprender a reconocer sus emociones, fortalecer su autoestima y establecer límites saludables en sus relaciones, un evento del 10 al 24 de abril, porque poner límites también es un acto de amor propio.

En Cherán Atzacuirín, Paracho, Michoacán, la Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, dio inicio al Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, que impulsará acciones de educación, seguridad, agua potable, infraestructura en salud, vivienda, apoyo al campo, cultura, así como la implementación del Programa Nacional de Estufas Eficientes de Leña para el Bienestar.

Dijo la Presidenta lo importante que es el Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, la razón por la que asis-



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Encabezó boteo a favor de Cruz Roja Tijuana.

tió a ése lugar.

El Plan de Justicia se construye con el pueblo p'urhépecha. "Sería absurdo pensar que desde el gobierno, sin tomar en cuenta al pueblo, se podría construir un Plan de Justicia. ¿Qué significa un "Plan de Justicia"? Significa darle al pueblo p'urhépecha lo que durante muchísimos años se les arrebató.

"Significa también justicia social, que es esencia de lo que llamamos: la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México. Justicia ambiental; hacer justicia junto con ustedes (...) Así que iniciamos aquí el Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, significa educación; significa la infraestructura en salud, lo que se requiera: centros de salud, hospitales; significa también justicia en vivienda, un programa de recuperación, de apoyo a la vivienda; significa apoyo al campo; significa recuperar o, más bien, potenciar junto con ustedes, con lo que ustedes quieran, la lengua p'urhépecha; significa recuperar las guitarras de Paracho, darle la fuerza que requiere; significa lo que ustedes decidan; significa seguridad, significa agua potable", destacó la Presidenta.

Puntualizó que el Plan de

sus estudios de tesis para la Licenciatura de Física.

TIJUANA

En una acción de solidaridad, de compromiso y de contribución para quienes diariamente, las 24 horas del día, brindan atención a personas en momento de emergencia, como lo hacen los paramédicos, médicos, administrativos de Cruz Roja Tijuana, este sábado se realizó el despliegue de servidores públicos del XXV Ayuntamiento de Tijuana por puntos estratégicos de la ciudad, para "brotear" a favor de la benemérita institución.

Liderados por el alcalde ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, más de 800 trabajadores del Ayuntamiento y voluntarios realizaron el Boteo Masivo de la Cruz Roja 2025, con el objetivo no sólo de recaudar apoyo económico, sino también de concientizar a la población sobre la importancia de la labor que realiza esta institución en los servicios de emergencia.

En ese sentido, el mandatario municipal ISMAEL BURGUEÑO, en su mensaje destacó que la Cruz Roja históricamente ha hecho una gran labor como primer respondiente "es por eso que hay que seguirla valorando

ciles para la comunidad, además de brindar apoyo en situaciones de desastres naturales.

Por ello, desde muy temprano, los servidores públicos que se sumaron como voluntarios, se concentraron en Palacio Municipal, desde donde se desplegaron en brigadas a diferentes puntos estratégicos de la ciudad.

Quien sigue laborando arduamente, incluso siguiendo los ejes del alcalde ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, por coincidir en que se debe trabajar de manera cercana a la gente, es el regidor RANIER FALCÓN MARTÍNEZ quien en estos días compartió las acciones realizadas en los primeros 100 días de funciones, una carpeta bastante gruesa por todas las actividades en las que ha participado.

El edil emergido del PES, sostuvo que el trabajo en equipo es la clave del éxito, "si queremos dar buenos resultados a la ciudadanía, es esencial contar con personas que estén al servicio de la comunidad. Ningún político puede, de manera individual lograr el cambio deseado por la ciudadanía; unir esfuerzos, trabajar en solidaridad, ser incluyentes, pero sobre todo ser empáticos con cada persona, es lo



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Protege a los animales.

Justicia llegará a todos los pueblos originarios de Michoacán, pero su arranque se da en las comunidades p'urhépechas por razones históricas.

"Además, es la manera que tengo de agradecer lo que me dieron", aseguró al recordar su paso como estudiante por la comunidad de Cherán Atzacuirín hace 42 años donde implementó estufas de leña como parte de

y apoyando; y con la participación de todos en este boteo, es una muestra del reconocimiento a la Benemérita Institución; siempre tenemos que trabajar en equipo, y la ciudadanía debe ser parte de ello".

El primer edil abundó que este apoyo, es una manera de retribuir y agradecer el trabajo de estos cuerpos de emergencia, que salvan vidas en momentos difi-

que nos llevará a lograr la Tijuana que merecemos, la ciudad con la que soñamos".

Al cumplir los primeros 3 meses de labor, RANIER FALCÓN resaltó el trabajo de Cabildo, donde ha prevalecido el diálogo entre el alcalde ISMAEL BURGUEÑO, la Síndica Procuradora TERESITA BELTRÁN y sus compañeros regidores, con el único propósito de avanzar en acciones

que vengan a beneficiar a las y los tijuanaenses, en ese sentido resaltó que el diálogo, el consenso, la propuesta, y el respeto, ha permitido alcanzar avances significativos en tan poco tiempo.

Y aunque ha realizado un trabajo intensivo al interior del XXV Ayuntamiento, el regidor no ha dejado de acercarse a la comunidad, manteniendo una estrecha relación con las y los ciudadanos, "hemos realizado diversas actividades comunitarias y de apoyo social que nos han permitido tener un acercamiento directo con las y los tijuanaenses".

RANIER FALCÓN mencionó que el tomar protesta como regidor, es un sentimiento que lo llena de orgullo y reafirma su alto compromiso de trabajar en mejorar la calidad de vida de las y los tijuanaenses, por lo que aseveró que se esforzará en trabajar y apoyar temas esenciales como lo son seguridad, movilidad, derechos humanos, infraestructura y servicios públicos, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones que benefician a la comunidad.

Y reiteró su apoyo a los proyectos que el alcalde ISMAEL BURGUEÑO RUIZ promueva en beneficio de la ciudadanía; "todo lo positivo lo revisaremos, aportaremos y apoyaremos, pues mi filosofía es y siempre será la de servir y no servirse".

En un evento solemne y emotivo la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Baja California, celebró la Toma de Protesta del nuevo Comité Directivo 2025-2027, encabezado por el Licenciado MANUEL PÉREZ-FREYRE VAQUEIRO, quien asumió la presidencia con un claro llamado al fortalecimiento de la educación jurídica continua, la profesionalización del gremio y el crecimiento ordenado de la membresía con nuevos integrantes certificados.

Durante su mensaje, el nuevo presidente destacó que uno de los principales ejes de trabajo será garantizar que la Barra siga siendo un espacio de excelencia jurídica, impulsando capacitaciones, foros, seminarios y comisiones de estudio, al tiempo que se consolida como una organización incluyente y dinámica.

El evento contó con la participación de la Maestra Ana María Kudisch Castelló, Presidenta Nacional de la Barra Mexicana de Abogados, quien resaltó la importancia del trabajo colaborativo entre los capítulos estatales y el Comité Nacional, y elogió la visión de liderazgo que asume el nuevo presidente en Baja California y de su predecesor Mtro. LEONARDO ABARCA JIMÉNEZ, quien logró posicionar al organismo en un alto nivel local y nacional.

Por su parte, el Magistrado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, reconoció el papel clave que juegan los colegios y barras de abogados en la defensa del Estado de Derecho. Subrayó además la relevancia de fortalecer los vínculos entre el Poder Judicial y la abogacía organizada para garantizar un sistema de justicia más accesible y eficiente para la ciudadanía.

EN HECHOS DISTINTOS

Rescató UNAPEV a dos personas extraviadas

AMBAS ESTÁN FUERA DE PELIGRO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Unidad para la Atención de Personas en Estado de Vulnerabilidad (UNAPEV) de la Policía Municipal de Mexicali, logró el rescate de dos personas que tenían reporte de extraviado.

Uno de los incidentes ocurrió a las 11:20 horas en las instalaciones de la comandancia central de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), donde llegó el director del albergue "Segundo Paso" en compañía de un joven de 19 años, identificado como Mergilio. Dicha persona arribó el pasa-

do lunes al referido centro y no contaba con información de familiares.

Sin embargo, tras consultar redes sociales y autoridades estatales, los agentes de la Policía Municipal se percataron que el joven tenía un reporte de no localización en la Fiscalía General del Estado y era buscado por sus familiares.

Mergilio fue visto por última vez el pasado 3 de diciembre de 2024 en el Hospital General, de donde se retiró sin autorización. La Unidad para la Atención de Personas en Estado de Vulnerabilidad de la DSPM, se hizo cargo de la protección del joven.

El otro caso corresponde a una mujer de 46 años en la Jefatura de Bataquez, en el norte del Valle de Mexicali. Dicha persona refirió encontrarse preocupada ya que su padre, de nombre Cleofas de 73 años, salió a las 7:00 horas de este jue-

ves de su casa, en el ejido Mezquita, para dirigirse a San Quintín.

Agregó que su familiar conducía un vehículo Ford Focus blanco, modelo 2010 sin placas, y además se encontraba en estado inconsciente. El adulto mayor es débil visualmente y por ese motivo la mujer refirió estar consternada.

Elementos de UNAPEV atendieron a la parte quejosa hasta que lograron contactar al adulto mayor por medio de teléfono celular. La persona refirió que se encontraba a la altura del kilómetro 101 de la carretera, en el poblado Chula Vista, del municipio de Tecate.

Los agentes municipales se comunicaron inmediatamente con personal de la fiscalía general del Estado, quienes acudieron al sitio donde se encontraba el adulto mayor y así brindarle auxilio hasta que su hija acudiera a encontrarse con él.



MEXICALI.- La Secretaría de Salud invita a la población a tener hábitos saludables para evitar el cáncer de pulmón.

Detectan 60 nuevos casos de cáncer de pulmón

MEXICALI.- El tabaquismo es responsable de entre el 80% y el 90% de las muertes por cáncer de pulmón y durante 2024, se identificaron 60 nuevos casos en Baja California, informó la secretaria de salud en la entidad.

En el marco del Día Nacional del Cáncer de Pulmón, que se conmemora el 5 de abril, el secretario Adrián Medina Amarillas, explicó que la enfermedad es curable, si se detecta en etapas tempranas, con la oportunidad de aplicar tratamientos oncológicos adecuados.

"La Secretaría de Salud trabaja en difundir los métodos para detectar a tiempo la enfermedad, a través de una tomografía de baja dosis, así como la promoción de estilos de vida saludables, además a través de nuestras jornadas itinerantes y caravanas de salud en zonas alejadas se aplican también exámenes que ayudan a una detección oportuna", señaló el funcionario.

Agregó que esta enfermedad puede ser asintomática en las primeras etapas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir: falta de aire, dolor torácico, pérdida de peso, tos persistente, flema con sangre, debilidad y agotamiento.

Medina Amarillas, indicó que el paciente que tiene riesgo de desarrollar cáncer de pulmón, es aquel que ha fumado durante mucho tiempo, se ha expuesto a humo de segunda mano o a productos en combustión y requiere de estudios de laboratorio antes de que desarrollen los síntomas, para ello, pueden acudir a las unidades de salud para identificar el riesgo que padecen de cáncer pulmonar y cómo se puede detectar oportunamente.

El secretario de Salud indicó que, para prevenir el cáncer de pulmón, es fundamental eliminar el consumo de tabaco, por lo que se debe evitar la exposición al humo de tabaco en ambientes cerrados, como hogares y vehículos.



MEXICALI.- La UNAPEV logró rescatar con bienestar a dos personas que estaban perdidas.

EL COMITÉ DEL ORGULLO PIDE RESPETO

Prevalece el maltrato hacia comunidad trans

MEXICALI.- Persiste el maltrato e indiferencia hacia la comunidad trans por parte de empleados de gobierno, dijo Paola Pereira Echeverría, presidente del Comité del Orgullo Mexicali.

Explicó que los prejuicios e ignorancia son reflejados en el trato hacia ellos, por lo que se requiere una mayor cultura y respeto a sus derechos.

"Se avanza de forma paulatina en el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, debido a que la comunidad también tiene derecho a recibir los mismos beneficios como vivienda, salud y trabajo", expresó Pereira Echeverría.

Verónica Ruiz, integrante del colectivo, expresó que el principal problema

que tienen, es conseguir una casa, debido a que muchas personas que son parte del comité, no cuentan con trabajo formal, lo que les impide obtener un crédito ante INFONAVIT.

Por su parte el diputado Jaime Rocha Cantón, expresó que, desde el poder legislativo, seguirá en la lucha para que la comunidad trans tenga respeto y reconocimiento social, prueba de ello, es tipificar el transfeminicidio como un delito grave.

La casa de la cultura fue el escenario de la Expo trans 2025, donde se realizaron talleres y conferencias para sensibilizar a la sociedad el significado de la comunidad en la sociedad mexicana.



MEXICALI.- A pesar de los avances, aún persisten los prejuicios hacia la comunidad trans por parte de la sociedad.



MEXICALI.- El sector educativo confía que en Semana Santa no se registren robos a las escuelas.

Mexicali, líder de daños en escuelas en Baja California

MEXICALI.- Mexicali es el municipio donde se presentan más casos de daños a los planteles educativos en Baja California, declaró el secretario de educación Luis Gallegos Cortes.

Aunque aclaró que esta conducta se redujo en comparación a 2024, el funcionario indicó que ya se platicó con la dirección de seguridad pública para establecer los operativos de vigilancia en los alrededores de los centros escolares, además de invitar a los padres de familia a realizar la denuncia cuando vean activi-

dades sospechosas.

De igual manera, explicó que son tres tipos de daños los que sufren las escuelas, vandalismo donde los ladrones dañan chapas, rejas; el segundo es el robo de equipo didáctico y el tercero el robo de cableado de los aires acondicionados.

Ante la proximidad de la temporada vacacional de Semana Santa, el funcionario señaló que el plan de vigilancia está listo con la espera de que no se presenten contingencias que lamentar.



ATAQUE ARMADO

Lesionaron a pareja en la Zona Norte

El presunto agresor: se trata de un hombre de complexión delgada de 20 años, quien fue localizado cercano al lugar.

HUELLAS DE VIOLENCIA

LOCALIZARON CUERPO AL INTERIOR DE UNA MALETA

El macabro hallazgo se registró en la colonia El Florido

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el Florido Primera Sección, se registró el macabro hallazgo de una maleta que en su interior contenía el cuerpo de una persona, que presentaba evidentes huellas de violencia.

Los hechos se registraron sobre la calle Xiloma, esquina con calle Saucé, en donde termina el mercado sobre ruedas, en el área de la canalización.

Autoridades arribaron al lugar y encontraron una maleta de color negro que en su interior contenía el cuerpo de una persona, hasta el momento sin identificar, con una lesión en el área de la cabeza; la víctima vestía un pantalón azul con un cinturón café.

La zona quedó acordonada por elementos de la policía municipal, mientras que agentes de la Fiscalía se encargaron de realizar las investigaciones



TIJUANA.- En una maleta, se encontraba una persona sin vida y con evidentes huellas de violencia.

FOTOS: KAREN CASTANEDA/BORDER ZOOM



TIJUANA.- Dos personas resultaron lesionadas por arma de fuego, el presunto responsable, pudo ser capturado por los oficiales.

EN LA COLONIA ZONA NORTE

Dos personas fueron lesionadas por disparos de arma de fuego

TIJUANA.- Una pareja resultó lesionada alrededor de las 21:07 horas del viernes 4 de abril, tras un ataque armado en el callejón 5 de Mayo, ubicado entre las calles Baja California y Coahuila, en la colonia Zona Norte.

A la llegada de las autoridades, se localizó un vehículo marca Isuzu Rodeo de color blanco, que transportaba a un hombre identificado como Dino de 25 años. El lesionado presentaba heridas en la mano derecha, hombro izquierdo y espalda, con salida del proyectil en el tórax.

Fue trasladado inmediatamente a las instalaciones de bomberos, desde donde la ambulancia lo trasladó al hospital para que recibiera atención médica de urgencia.

Poco después, en las intersecciones de las calles 5 de Mayo y Coahuila, las autoridades localizaron a una segunda persona lesionada, identificada como Soledad de 25 años, quien presentaba una herida en la pierna izquierda.

Al brindarle los primeros auxilios, paramédicos determinaron que la lesionada no requería traslado, por lo que se le calificó con una condición "verde" y quedó en el lugar.

En medio del operativo de búsqueda en las inmediaciones del incidente, el primer lesionado, Dino, proporcionó una descripción del presunto agresor: se trataba de un hombre de complexión delgada, de aproximadamente 20 años, con chamarra negra, pantalón y tenis negros, y quien pudo ser localizado cercano al lugar.

SIN DETENIDOS

Ejecutaron a un hombre, en la colonia Francisco Villa

TIJUANA.- La madrugada del 5 de abril, un hombre fue atacado por disparos de arma de fuego en la colonia Francisco Villa, en la delegación de San Antonio de los Buenos. El incidente ocurrió minutos después de la media noche en la avenida Abraham González.

Al llegar al lugar, los oficiales, encontraron a un hombre de aproximadamente 40 años, de complexión delgada y tez morena, con un suéter negro, pantalón azul y tenis blancos, tira-

do junto a una bicicleta color negra en la vía pública.

El hombre, presentaba manchas de sangre en el área del tórax, por lo que se solicitó la presencia de los paramédicos quienes lo declararon sin vida.

En el lugar de los hechos, las autoridades encontraron tres indicios balísticos de calibre 9 mm, lo que confirma que el ataque fue perpetrado con un arma de fuego.

Hasta el momento no se ha logrado obtener información del responsable.



TIJUANA.- Junto a una bicicleta, fue encontrada la víctima mortal, ya sin signos vitales.

EN ACCIDENTE VEHICULAR

EMBARAZADA RESULTA HERIDA

Familia sufre volcadura en el 2000

TIJUANA.- Sobre el bulevar 2000 con dirección a Natura, se registró un accidente vehicular en donde una camioneta en el que viajaba una familia, terminó volcada y dejó el saldo de 3 lesionados, entre ellos una mujer embarazada.

De acuerdo a información extraoficial, la familia circulaba sobre el bulevar cuando perdió el control saliendo del camino y volcándose hacia un barranco de varios metros de altura, hasta caer en la malla de una empresa del parque industrial El Florido.

Elementos del cuerpo de bomberos arribaron al lugar para brindar apoyo a los afectados, entre los que se encontraban un hombre de 33 años de edad, un menor de 10 años de edad, y una mujer de 30 años de edad, con 39 semanas de embarazo.

La familia recibió primeros auxilios por parte de paramédicos de la Cruz Roja y tras estabilizarlos, fueron trasladados hacia un hospital para continuar con su revisión médica.

Alrededor de 10 elementos del cuerpo de bomberos, intervinieron realizando las maniobras para atender a los afectados.



TIJUANA.- Sobre el bulevar 2000 una camioneta volcó; sus ocupantes tuvieron que ser trasladados a un hospital para recibir atención médica.

DIRECTOR DE LA CESPT SE REUNIÓ CON VECINOS

Revisará CESPT calidad del agua del arroyo de Cañón Rosarito

SE ACORDÓ ESTABLECER UNA AGENDA DE TRABAJO CONJUNTA CON RECORRIDOS POR LOS PUNTOS CLAVE A LO LARGO DEL ARROYO



TIJUANA.- El Director de la CESPT, Jesús García Castro, se reunió con vecinos del Cañón Rosarito para escuchar sus inquietudes sobre la calidad del agua.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Jesús García Castro, se reunió con los vecinos del Cañón Rosarito para escuchar sus inquietudes sobre la calidad del agua que fluye por el arroyo, con el objetivo de identificar y proponer soluciones concretas a esta añeja demanda de los residentes, con el compromiso de mejorar la situación, garantizando así el bienestar de la comunidad y el cuidado del medio ambiente.

Durante el encuentro, el funcionario estatal escuchó las preocupaciones de los vecinos, y reafirmó el compromiso tanto suyo como de la Gobernadora para atender las necesidades de la comunidad y fortalecer la zona con todo el respaldo institucional. Destacó que la principal prioridad es encontrar soluciones efectivas para los residentes. "El compromiso es firme, y seguiremos trabajando de la mano con los vecinos para resolver las problemáticas de la región", concluyó.

Mencionó que, actualmente, la Planta Natura cuyo efluente descarga en el cañón, cumple con los protocolos y normativas establecidos por la CONAGUA, institución reguladora que supervisa el cumplimiento de calidad del agua a la salida de las instalaciones. Además, destacó que actualmente la planta recibe únicamente el 50% de su capacidad de agua para tratar, es decir, la infraestructura funciona de manera adecuada. Acompañado del Subdirector Técnico, José Díaz, y el jefe de Agua y Saneamiento, Luis Omar Raygoza, compartieron los proyectos próximos del organismo para reforzar la infraestructura sanitaria en la zona.

Sin embargo, ante la posibilidad de que descargas irregulares o clandestinas pudieran estar afectando la calidad del arroyo, se establecieron compromisos puntuales, que contemplan la inclusión de las instancias gubernamentales involucradas en el tema.

El regidor Alan Bautista, de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, presente en la reunión, reconoció la voluntad de trabajo del organismo en

conjunto con los colonos y destacó la importancia de las gestiones realizadas. En su intervención, pidió el voto de confianza para las propuestas del director, asegurando que la colaboración entre autoridades y comunidad es clave para lograr soluciones efectivas y sostenibles para la región.

Por su parte, Armando Esquivel, Presidente del Comisariado del Ejido Mazatlán de Playas de Rosarito, expresó su agradecimiento por la atención prestada a la problemática de las descargas irregulares que afectan el arroyo, destacando que no solo perjudican a los agricultores y ganaderos del Cañón Rosarito, sino a toda la población en general. Reiteró su reconocimiento al trabajo efectivo de la actual administración, asegurando que se están tomando las acciones necesarias para resolver esta situación de manera integral y a largo plazo.

También estuvieron presentes vecinos de los cañones Huahuatay y Alisos, quienes destacaron los desafíos que enfrentan y reiteraron su disposición a colaborar con las autoridades para mejorar las condiciones de su comunidad.



Promueve Coepris cumplimiento de normas sanitarias

El objetivo es mejorar la atención médica en Baja California

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la autorregulación en el sector salud, la Coepris sostuvo una reunión con organismos y colegios médicos de Tijuana, en el que se abordaron temas clave sobre el cumplimiento normativo y la seguridad en los establecimientos de atención médica.

El encargado de despacho de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Rosario Evaristo Ruiz Palafox, informó que esta estrategia busca incentivar a los profesionales de la salud a integrarse al programa REBSABI, un registro voluntario complementado con un proceso de autorregulación.

"La intención es que los médicos conozcan las normas que deben cumplir y que ellos mismos evalúen el estado de sus establecimientos antes de someterse a una verificación oficial", explicó.

Ruiz Palafox mencionó que este programa representa un beneficio tanto para los médicos como para los pacientes, ya que permite generar mayor confianza en los servicios de salud.

Precisó que es una estrategia de ganar-ganar. Los médicos tienen certeza de que cumplen con la normatividad y los pacientes pueden acudir con mayor seguridad a establecimientos que han sido evaluados y acreditados.

El funcionario manifestó que la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios busca mejorar la vigilancia de los establecimientos de salud a través de este esquema de registro voluntario.

GOBIERNO MUNICIPAL DE TECATE

Impulsan jornadas de limpieza y la recuperación de espacios públicos

Recolecta SIRT 19 toneladas de basura y limpia basureros clandestinos en jornada doble por el bienestar comunitario

TECATE.- Comprometido con mantener una ciudad limpia, ordenada y con espacios dignos para todas las familias, el Gobierno Municipal de Tecate, bajo la instrucción del alcal-

de Román Cota Muñoz, llevó a cabo una jornada doble de limpieza y recolección de basura voluminosa, a través de Servicios Integrales de Residuos de Tecate (SIRT).

Durante esta jornada simultánea, se lograron recolectar un total de 19 toneladas de residuos en dos puntos estratégicos del municipio: 9 toneladas en la colonia La Bondad y 10 toneladas en el fraccionamiento Emiliano Zapata (La Coyotera).

Además, en la zona de "La Coyotera" se realizó la limpieza de dos basureros clandestinos, logrando así la recupera-

ción de espacios públicos que ahora podrán ser aprovechados nuevamente por la comunidad. Para reforzar estas labores, la regidora María Quijada Maldonado apoyó la jornada con una retroexcavadora, facilitando los trabajos de limpieza en el fraccionamiento Emiliano Zapata y contribuyendo a la mejora del entorno urbano.

Estas acciones forman parte de la campaña "Un Tecate limpio es un Tecate al 100", que busca no solo eliminar focos de contaminación, sino también fomentar una cultura de respeto al medio ambiente, reciclaje y



corresponsabilidad social.

El alcalde Román Cota Muñoz ha reiterado en múltiples ocasiones que uno de los pilares de su gobierno es el cuidado del entorno urbano y natural, promoviendo iniciativas que involucren directamente a la ciudadanía

en la transformación de su entorno.

"Queremos un Tecate limpio, pero también una comunidad consciente. Con trabajo en equipo, orden y participación, lograremos un municipio digno y sustentable", expresó el edil.

DEMANDAN INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS

Piden que se esclarezca el caso Rancho Izaguirre

TIJUANA.- El diputado federal del PAN, César Israel Damián Retes, señaló que el Gobierno Federal se niega a que organismos internacionales intervengan para investigar el caso del campo de exterminio en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

"El gobierno mexicano no quiere que ingrese la Comisión Interamericana, como lo ha hecho en otras ocasiones, y simplemente no quiere admitir el problema de crisis de desapariciones en el que estamos", dijo el legislador federal.

Damián Retes explicó que, luego de que el pasado 27 de marzo presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), no solo pidió una investigación, sino también solicitó medidas cautelares para proteger a los colectivos de búsqueda y a los familiares de personas desaparecidas, ante la crisis de desapariciones forzadas en el país.

"Tuvimos que realizar esta



demanda en organismos internacionales porque ya ha funcionado en el pasado. Recordemos el terrible caso de Ayotzinapa, donde se creó un grupo de expertos internacionales que vinieron a investigar y crearon una verdad que en su momento Morena apoyó y difundió. Ahora, siendo Morena el gobierno, debiera apoyar esta denuncia. Fui a la Comisión Interamericana y el gobierno simplemente dijo: 'aquí no pasas, aquí estamos muy bien, estamos viviendo en Suiza; en México no hay ningún problema'".

Aseguró que la Comisión Nacional de Búsqueda no apoya en la localización con vida de desaparecidos, pues, dijo, ni siquiera ha ejercido todo su presupuesto, y son

los colectivos quienes hacen el trabajo.

"La Comisión de Búsqueda no trabaja. De hecho, en los últimos tres años ha ahorrado el 50% de su presupuesto, y eso es porque no está haciendo su trabajo".

Consideró que la Federación debe actuar ante lo que calificó como una crisis humanitaria, pues, según cifras del propio gobierno federal, cada mes desaparecen mil personas.

"Hay un problema de desapariciones en nuestro país. Desaparecen cada mes mil mexicanas y mexicanos. A la fecha, se llevan 7,000 desapariciones en el país, y eso no nos alarma. No sé qué tenga que pasar. Estamos inmersos en una crisis, y se agotaron las instancias internas. No se investiga, se eliminan pruebas y obstaculizan a los colectivos de madres buscadoras. En este país matan a madres que buscan a sus familiares". (alr)

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

PARTIDO EN FECHA FIFA

**“Tri” Femenil, con
 AUTORIDAD
 ante Jamaica**

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

KANSAS CITY, Misuri.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil se impuso 3-0 a Jamaica en el duelo que disputaron este sábado en el CPKC Stadium de Kansas City, que formó parte de la actividad por la actual fecha FIFA.



FOTO: CORTESÍA



ÚLTIMO DE LA PRIMERA VUELTA

TRIUNFO DE ALARIDO

Zonkeys se llevó la serie ante Ostioneros en intenso juego que se alargó hasta el tiempo extra en la duela de la Arena Zonkeys

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
 el mexicano

TIJUANA.- Los Zonkeys se llevaron la serie ante Ostioneros en lo que fue el último juego de la primera vuelta de la Temporada 2025 del Cibacopa. La pizarra finalizó por 108-106 en un encuentro de alarido que se prolongó hasta el tiempo extra.

Evan Gilyard Jr fue el líder a la ofensiva con 27

puntos y 6 asistencia, mientras que Idris Alvarado cumplió con 8 rebotes. Por los visitantes, Horace Spencer Iii aportó 19 unidades y 4 asistencias.

El primer periodo fue de la visita desde el arranque, con Sherif Ali Kenney liderando la ofensiva de los Ostioneros con 9 puntos. La pizarra cerró 21-27.

Los “burro-cebras” buscaron no alejarse en el marcador con Cameron Mitchell, con 8 unidades, y Alex Williams, quien apor-

tó otras 10 unidades, reacción de los locales que les acercó por 48-55 para el cierre del segundo cuarto.

La intensidad escaló de nivel para el tercer periodo en el que Zonkeys logró emparejar los cartones con destacada participación de Idris Alvarado, quien con tiro de 2 puntos igualó el encuentro 59-59, y rematar con enceste de 1 punto para la voltereta con 7 minutos en el cronómetro. Antes del cierre, la diferencia era de 10 puntos.

El último periodo mantuvo a la afición en la Arena Zonkeys al filo de sus asientos, ya que los Guaymas tampoco aflojaron el paso. Gilyard Jr y Bryant Martin impulsieron las condiciones por Zonkeys, mientras que por Ostioneros Horace Spencer Iii aportó 8 tantos.

Y para hacerlo más cardíaco, sobre los últimos 5 segundos, Andy Cleaves igualó el encuentro 94-94. Kevin Rodríguez intentó regresar la ventaja con tiro de 3 puntos pero fue fallido.

Llegó el tiempo extra de alarido, pero Christopher Ware impulsó la ofensiva con 5 puntos y al final la ventaja quedarse para los de cada por 108-106.

Tijuana Zonkeys se lleva la serie de local ante los Ostioneros. En el primero de la serie jugado, se impuso por 85-72 la noche del viernes.

Tras esta serie, Tijuana se mantendrá en casa para recibir a los Astros de Jalisco el viernes 11 y sábado 12 de abril, a las 20:00 horas.



TEMPORADA 2025 DE LA MLR

Pierde Legion el invicto en casa



Chicago le cortó a San Diego el paso perfecto en el estadio Torero en intenso duelo de la Semana 8



SEGUNDA DERROTA EN LA TEMPORADA

TROPIEZA PADRES ANTE CACHORROS

La ofensiva sandieguina tuvo problemas para ser productiva ante el pitcheo de Chicago



FOTO: CORTESÍA

CLASE 2025 DE BALONCESTO

Consagran a nueve al Salón de la Fama



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 6 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:15	SEVILLA VS ATL. MADRID	+225	+220	+122
09:30	MANCHESTER U. VS MANCHESTER C.	+220	+255	+110
18:00	TOLUCA VS SANTOS	-527	+575	+1100

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,547**

Recibe de regalo* **\$1,000**
 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA DE UN ÚNICO PARLAY. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.00. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.00. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.00. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.00.



CONTINÚA PREPARACIÓN PARA VOLVER AL MONTÍCULO

LANZA SHOHEI OHTANI OTRA SESIÓN DE BULLPEN

Dodgers mantendrá un plan semanal hasta que el japonés tome un rol en la rotación del equipo

REDACCIÓN
el mexicano

FILADELFIA.- Shohei Ohtani realizó una sesión de bullpen de 26 lanzamientos antes del partido del sábado contra los Filis, continuando su preparación para su eventual regreso al montículo. La fecha de regreso de Ohtani como lanzador está por determinarse.

Ohtani todavía no está lanzando su mezcla completa de lanzamientos, pero el entrenador de lanzadores Mark Prior dijo que mezcló un par de splitters por primera vez desde que hizo una pausa en su progresión en el montículo para concentrarse en mejorar como bateador antes de la Serie de Tokio que abrió la temporada.

El sábado pasado, Ohtani lanzó su primera sesión de bullpen desde el 25 de febrero. El jueves tuvo una sesión más lige-

ra de contacto en el montículo antes de su sesión completa en el Citizens Bank Park, que es el calendario semanal que se espera que siga de ahora en adelante.

El equipo todavía está retrasando un poco el regreso de Ohtani al montículo, reconoció el mánager Dave Roberts, pero la intención es que lance según un calendario regular.

“Es una semana, pero también está la intermedia, donde toca el montículo un jueves”, dijo Roberts. “Y creo que se trata más bien de intentar mantenerlo en un programa similar de siete días, y ver cómo sería el calendario al salir, y construir a partir de ahí”.

Ohtani viene de su segunda cirugía importante en el codo derecho en septiembre de 2023, así como de una cirugía en el hombro izquierdo en noviembre pasado que retrasó su trabajo fuera de temporada.

SESIÓN

Shohei Ohtani participó en su segunda sesión de bullpen previo al juego dos de la serie entre Dodgers y Filis

Una vez que Ohtani regrese a un montículo de Grandes Ligas, los Dodgers planean utilizar una rotación de seis hombres, lo que podrán hacer sin tener un hombre menos en el bullpen debido a la designación de Ohtani como jugador de dos vías.

Roberts había dicho a principios de los entrenamientos de primavera que el objetivo era traer de regreso a Ohtani como lanzador en algún momento de mayo, pero el equipo ha mantenido el cronograma abierto desde que Ohtani hizo una pausa en su aumento de lanzamiento.

SERÍA SUPLENTE DE HERBERT

Trey Lance llegaría a Chargers por un año

LOS ÁNGELES, California.- El quarterback Trey Lance ha llegado a un acuerdo por un año con Los Angeles Chargers, por un valor de hasta 6.2 millones de dólares, según informó ESPN.

Con su llegada, Lance se une a Taylor Heinicke como uno de los suplentes detrás de Justin Herbert, el titular de los Chargers. Esto le da al equipo una alternativa sólida en caso de que Herbert no pueda jugar. Además, la contratación de Lance parece indicar que Easton Stick, quien fue el tercer quarterback de la temporada pasada, no continuará con el equipo.

Lance, quien fue seleccionado como la tercera selección global del Draft de 2021 por los San Francisco 49ers, sigue siendo una figura de incertidumbre en su carrera, incluso después de cuatro temporadas en la NFL. Durante su tiempo con

los 49ers, jugó solo cuatro partidos en dos años, con un récord de 2-2, 797 yardas, cinco touchdowns y tres intercepciones, completando 56 de 102 pases. Una lesión en el tobillo lo dejó fuera de su puesto titular, lo que permitió a Brock Purdy asumir el liderazgo en el equipo.

En 2023, los Dallas Cowboys adquirieron a Lance a cambio de una selección de cuarta ronda del draft, pero no jugó en la temporada regular. Fue en 2024 cuando tuvo su oportunidad como titular en el último partido de la temporada contra los Washington Commanders, donde completó 20 de 34 pases para 244 yardas, sin touchdowns ni intercepciones, y corrió para 26 yardas en seis intentos. A pesar de sus esfuerzos, los Cowboys cayeron por 23-19 en los últimos segundos del partido.



Lance es una alternativa sólida en caso de que Herbert no pueda jugar.

Durante la pretemporada de 2023, Lance también tuvo participación en varios partidos con Dallas, completando 73 de 113 pases para 662 yardas y dos tou-

chdowns. Sin embargo, en el último partido de la pretemporada contra los Chargers, sufrió cinco intercepciones. (Información ESPN)

Tropieza...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

CHICAGO, Illinois.- Los bates sandieguinos fueron prácticamente silenciados este sábado en el segundo duelo de la serie entre Padres y Cachorros, que finalizó con una pizarra de 7-1 que llevó a los “Frailes” a sufrir su segunda derrota de la temporada 2025 de la MLB.

El abridor Nick Pivetta se vio en problemas casi desde el arranque del encuentro celebrado en el Wrigley Field, ya que en el segundo episodio los locales tomaron la ventaja gracias a un sencillo de Carson Kelly que impulsó la anotación de Dansby Swanson, en tanto que la segunda carrera llegó luego de un pasaporte a Kyle Tucker con las bases llenas.

En la parte baja de la tercera, Swanson conectó un jonrón solitario que amplió la brecha en la pizarra, en tanto que en la cuarta la novena local aumentó su ventaja a 4-0. Chicago añadió otras tres carreras a su cuenta tras un cuadrangular de Carson Kelly que remolcó a Nico Hoerner y a Matt Shaw.

La única anotación de San Diego llegó tras un sencillo de Fernando Tatís Jr. que envió a home a Brandon Lockridge y que selló el resultado. La derrota recayó en Pivetta, quien se mantuvo en el montículo durante tres episodios en los que admitió seis hits, tres carreras, concedió tres bases por bola y ponchó a cuatro. Matthew Boyd fue el ganador.

Padres intentará evitar perder por barrida la serie ante Cachorros este domingo cuando los equipos disputen el tercer y último compromiso en Chicago. Por parte de San Diego la labor de apertura recaerá en Kyle Hart en tanto que los locales mandarán a la lomita a Ben Brown. (AMS)

Consagran...

VIENE DE LA PORTADA

SAN ANTONIO, Texas.- El Salón de la Fama del Baloncesto Naismith reveló la Clase de 2025, que incluye a nueve nuevos miembros que serán homenajeados durante las festividades de consagración los días 5 y 6 de septiembre. El anuncio tuvo lugar en San Antonio, sede de la Final Four Masculina de la NCAA de 2025.

Como parte del Comité Norteamericano fueron elegidos Dwight Howard (Jugador), Carmelo Anthony (Jugador), el Equipo Olímpico de Baloncesto Masculino de Estados Unidos de 2008, Danny Crawford (Árbitro) y Billy Donovan (Entrenador).

También fueron seleccionadas como parte del Comité de Mujeres las ex jugadoras Sylvia Fowles, Sue Bird y Maya Moore. En tanto que como parte del Comité de Colaboradores el elegido fue Micky Arison para completar la Clase 2025.

“El Salón de la Fama se complace en celebrar a la Clase 2025, un grupo que ha dejado una profunda huella en el deporte en todos los niveles”, declaró John L. Doleva, presidente y director ejecutivo del Salón de la Fama del Baloncesto Naismith.

La Clase de 2025 será consagrada durante las festividades en Springfield, Massachusetts, la cuna del baloncesto, así como en el Mohegan Sun en Uncasville, Connecticut, el 5 y 6 de septiembre.

“Tri”...

VIENE DE LA PORTADA

La ofensiva mexicana solamente necesitó los primeros 45 minutos de juego para sentenciar su triunfo, en el que destacó la actuación de la mediocampista Lizbeth Ovalle, quien estuvo a cargo de dar dos asistencias en los 81 minutos que se mantuvo en la cancha.

México abrió el marcador al minuto 23 de juego con un tanto de Alexia Delgado, quien mandó el esférico hacia el centro del área hasta que este logró colarse al poste más lejano.

Solamente transcurrieron 10 minutos para que las dirigidas por Pedro López aumentaran la ventaja, gracias a una jugada de “La Maga” Ovalle, quien logró quitarse a una rival para enviar un centro que fue capitalizado por Christina Burkenroad, que movió las redes jamaicanas con un remate con la testa.

Al minuto 37 apareció Ovalle de nueva cuenta para cobrar un tiro libre directo al centro del área que se encontró con la pierna de Rebeca Bernal, quien definió a primer poste para sellar el triunfo mexicano. El Tri Femenil volverá a enfrentarse a Jamaica este martes 8 de abril en el Shell Energy Stadium de Houston, Texas. (AMS)

Pierde...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- El equipo del Sur de California perdió en la Semana 8 de la Major League Rugby de los Estados Unidos en un duro encuentro ante Chicago Hounds con marcador adverso de 20-27 en la cancha del Torero Stadium de la USD.

El partido se definió en el minuto 69 del encuentro con un try de Lucas Rumball, quien le dio la ventaja definitiva a Chicago Hounds, lo que significó la primera derrota en casa para la escuadra del Sur de California en cuatro partidos jugados en el patio de la USD.

El cuadro de John Manenti se quedó ahora con marca de 5-2 en la parte alta de la Conferencia del Oeste. En tanto, Chicago Hounds se quedó con récord de 6-1 y es el equipo con mejor registro en la liga, además es el líder de la Conferencia Este.

LOS ANOTADORES

San Diego anotó un par de veces con tries de Rhian Stowers y Christian Pridevin, pero no fueron suficientes ante las anotaciones de Hamish Bain, Mason Flesch y Lucas Rumball, quienes le dieron el triunfo a los visitantes.

El siguiente partido de San Diego Legión Rugby será el próximo 12 de Abril ante New England Free Jacks en el Veterans Memorial Stadium.

EN LA MAYOR DE LA URBANA

Va Yankees por boleto a la final

ENSENADA.- Este domingo, a las 10:00 de la mañana, los Yankees saldrán al terreno de juego del campo Raymundo Godínez con el objetivo de asegurar su triunfo sobre los Doggies y cerrar la serie semifinal, en busca de uno



Los Yankees del "Loquillo" Lozano tienen ventaja de 2-1 en la serie.

FOTO: CORTESÍA

de los boletos para la final del Campeonato Oficial 2024-25 de la Liga Urbana de Béisbol de Chapultepec.

Los dirigidos por Loquillo Lozano tienen ventaja de 2 juegos a 1 en la serie, que está pactada a ganar 3 de 5 partidos. Si los Doggies logran la victoria, la serie se extenderá a un quinto y definitivo juego para determinar al finalista, quien se enfrentará a los Bandidos en la gran final del certamen, que se juega en honor a "Lulú Reyes".

En las series semifinales de la segunda fuerza, el equipo de Pichilingui llega con ventaja de 2 juegos a 0 sobre los Novatos, mientras que la serie entre Del Río y Gallos está empatada, con un juego ganado para cada uno.

SEMIFINALES HOY

Campo Raymundo Godínez

10:00 Yankees	vs	Doggies, Mayor
13:00 Del Río	vs	Gallos, Segunda

Campo Ernesto Moreno

10:30 Indios	vs	Chiefs, Mayor
13:30 Pichilingui	vs	Novatos, Segunda

SEGUNDA DE LIBASA

Salen con triunfos Unidos y Sauzal Club

EL SAUZAL.- Las escuadras de Unidos y Sauzal Club salieron victoriosas en sus respectivos compromisos, celebrados en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, en juegos válidos para la categoría de Segunda Fuerza del Torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

Unidos logró la victoria tras un excelente último periodo, que ganaron 15-8, y se llevaron el marcador final de 49-47. Los mejores canasteros de Unidos fueron Gonzalo Silva con 15 puntos, Francisco Urquiza con 14 y Camerino Ramírez con 14.

Por parte de los Guardianes, los más destacados fueron: Yael Culebro con 22 puntos, Javier Serrano con 8 y Alberto Arce con 6.

En el otro encuentro, El Sauzal Club consiguió un triunfo de 50-42 ante los aguerridos jugadores de El Porvenir. Josué Montes destacó con 23 puntos, seguido de Alberto Santana con 16 y Francisco Grajeda con 5, siendo los más destacados en la ofensiva del Club.

Por El Porvenir, los máximos anotadores fueron: Alejandro Acosta con 27 puntos y Manny Delgado con 4.



Los Unidos se quedaron con la victoria, tras jugar un excelente último periodo.

FOTO: CORTESÍA

DE LAS ZONAS ESCOLARES 20 Y 21

EXITOSA, LA MINI OLIMPIADA INFANTIL

ENSENADA.- Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, las Inspecciones de Educación Física de las Zonas Escolares 20 y 21 de Preescolar organizaron una Mini Olimpiada Infantil en la Unidad Deportiva Juan Rodríguez Sullivan, con la participación de 164 niños, quienes estuvieron acompañados por sus padres.

El coordinador municipal de Educación Física del nivel primaria fue el encargado de dar las palabras de bienvenida, resaltando la importancia de la actividad física y la salud en los niños. También estuvo presente la Doctora Yunuen Vergara Rosales, jefa del Departamento de Educación Preescolar.

Agradecieron al director de Inmudere, Víctor González Velázquez, por el gran apoyo brindado para llevar a cabo esta actividad, así como por las diversas iniciativas que realiza a favor de la niñez de la ciudad.

Los pequeños deportistas participaron en diversas pruebas, como: 60 metros planos, lanzamiento de pelota, lanzamiento de frisbee, salto de longitud y carreras con obstáculos.

Al concluir las competencias, se llevó a cabo la ceremonia de premiación y clausura, presidida por la Maestra Adriana Escobedo Guzmán, quien destacó la importancia de la



Participaron 164 niños de 15 jardines escolares.

FOTO: CORTESÍA

actividad física y la salud en el desarrollo integral de los niños.

Los jardines que pasaron lista de presente fueron:

- J.N. Margarita Maza de Juárez
- J.N. Chapultepec
- J.N. Carolina Agazzi
- J.N. María Montessori
- J.N. Irlandés San Patricks
- J.N. Enrique Laubscher
- J.N. Estefanía Castañeda
- J.N. Tesoro del Saber
- J.N. Pedro Peláez
- J.N. Bertha Von Glumer
- J.N. Mahatma Gandhi
- J.N. Johan Heinrich Pestalozzi
- J.N. Francisco Álvarez 20-30
- J.N. Cerem Sur
- J.N. Steps Babies To Kids



El primero en arribar a la meta fue Tyler Lynn haciendo equipo con Ryan Surratt y Carter Klein.

MONARCAS "OFF ROAD" AMPUDIA Y LYNN, LOS VIRTUALES GANADORES

Tyler, en motos, y el bajacaliforniano Alan, en autos, son los ganadores no oficiales en la edición 38 de la San Felipe 250

REDACCIÓN
el mexicano

SAN FELIPE.- Tyler Lynn, en motos, y Alan Ampudia, en autos, se consagraron como los ganadores virtuales de la edición 38 de la San Felipe 250, en la que 259 equipos tomaron la salida desde la rampa ubicada en el malecón de San Felipe, en la primera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025.

La competencia, que recorrió un total de 250.06 millas, ofreció un trazado que combinó zonas de altas velocidades con tramos de manejo técnico, recorriendo la zona norte de la península de Baja California.

El primero en llegar a la meta fue Tyler Lynn, quien formó equipo con Ryan Surratt y Carter Klein, al mando de la moto #7x de la categoría Pro Moto Unlimited. Superaron a Arturo Salas, Shane Logan y Ciaran Naran, tripulantes de la moto #1x, quienes finalizaron en segundo lugar.

En la categoría de autos, el primer equipo en cruzar



Alan Ampudia, con el Trophy número 1, terminó extraoficialmente en el primer lugar de los autos.

FOTOS: CORTESÍA

la meta fue el Trophy Truck #83, pilotado por Luke McMillin. En segundo lugar llegó Alan Ampudia, quien, junto con Kyle Craft, tripuló el Trophy Truck #1. Este último terminó extraoficialmente en primer lugar en tiempo corregido, logrando así su segundo título consecutivo en esta exigente competencia fuera de caminos.

Los resultados oficiales

de la carrera serán anunciados este domingo a las 10:30 a.m., y la ceremonia de premiación se llevará a cabo a las 12:00 p.m.

Cabe destacar que todas las competencias de Score en 2025 se llevarán a cabo en la mágica península de Baja California, una tradición que se mantiene por décimo año consecutivo dentro del territorio mexicano.

ESTATAL DE NUEVOS VALORES

RURAL CALIFICA COMO PRIMER SEMIFINALISTA

ENSENADA.- La selección Rural de Maneadero se convirtió en el primer semifinalista del Campeonato Estatal 2025 de béisbol en la categoría Nuevos Valores, tras imponerse 7-3 a la Municipal de Ensenada en el tercer juego de la serie correspondiente a la segunda etapa del certamen, avalado por la Asociación Estatal de Béisbol de Baja California.

Este tercer encuentro de la serie, que estaba pactada a ganar tres de cinco partidos del grupo Ensenada, se jugó en el Deportivo Antonio Palacios. Los rurales iniciaron su ataque en la primera entrada con un par de carreras. Luego, agregaron dos más en la tercera, una en la cuarta y dos en la séptima, para un total de siete. Por su parte, los locales anotaron una en la primera, otra en la segunda y una más en la tercera, cerrando con tres carreras.

Por los Rurales, el abridor César Martínez lanzó 2 entradas y 1 tercio, seguido por Paul Castellanos, quien lanzó 3 episodios y 2 tercios



La Rural limpió en la serie a la Municipal.

FOTO: CORTESÍA

para llevarse la victoria, mientras que Yanixan Reséndiz cerró el juego con 1 entrada. Juntos realizaron una excelente labor, permitiendo solo 2 hits a los municipales, con 7 ponches y 9 bases por bolas.

Por la Municipal, el lanzador derrotado fue Gael Olivas, quien recibió relevos de Villalva, Núñez, Cossío y López. El quinteto de lanzadores permitió 8 hits,

ponchó a 1 bateador y otorgó 7 bases por bolas.

La ofensiva de la Furia Verde de Maneadero estuvo encabezada por Alexander Huerta, quien se fue de 4-2; Ángel Aispuro, de 4-3; Kevin Rodríguez, de 3-2, y Héctor Cerros, de 3-1.

Por parte de la Municipal, los únicos indiscutibles fueron conectados por Jordán García y Andrés Domínguez.

CATEGORÍA SUB 15

Inicia Cuadrangular de Baloncesto Mexicali 2025

MEXICALI.- En el marco de los festejos por el 122 aniversario de Mexicali, se inauguró este sábado el Cuadrangular de Baloncesto Mexicali 2025, en la duela del Gimnasio del Cetys.

Con la presencia de la directora del INDE BC, Laura Marmolejo Toscano, como invitada especial, se ha puesto en marcha el evento del deporte ráfaga en la categoría Sub 15.

En el Cuadrangular de Baloncesto Mexicali 2025 competirán las fuerzas básicas de Lobos de Ensenada, Zonkeys de Tijuana, Soles de Mexicali y Travel Team de Mexicali.

“Felicito mucho a quienes hoy realizan esta competencia, además, de conmemorar el 122 aniversario de Mexicali, es la promoción pura y clara en el

EQUIPOS

Participan Lobos, Zonkeys, Soles y TTM en la categoría Sub 15

desarrollo de este deporte en Baja California”, dijo Laura Marmolejo.

La rectora en el deporte de Baja California, fue en la encargada de realizar la declaratoria inaugural a las 13:54 horas, luego de elogiar el trabajo en conjunto de los organizaciones profesionales del baloncesto en Baja California.

En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes Alan Dennis, del Consejo Pro Básquetbol; Patricia Ríos, regidora titular de la Comisión del Deporte; y Valerio Camargo, director del Imdecuf.



La inauguración se realizó en la duela del Gimnasio del Cetys.

FOTO: CORTESÍA

ARRANQUE DE TEMPORADA

Lidera Iceberg Girls en Liga de Boliche

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tras las primeras 2 semanas de actividad en la liga de boliche Pime Pro-Shop, Iceberg Girls es el equipo que lidera la competencia celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Iceberg Girls ha sido el mejor equipo en el arranque del torneo, luego de acumular una marca de 7-1 en la primera vuelta de la temporada 2025 del certamen, que cuenta con 20 equipos en competencia.

Los integrantes de Iceberg Girls son Koko García, Socorro Salcedo, Liza López y Claudia Ramírez, que durante el inicio de la temporada lograron un acumulado de 3 mil 722 pinos derribados, para un juego alto de 642 y una serie alta de mil 864.

MEJOR

Iceberg Girls ha sido el mejor equipo en el arranque con marca de 7-1 en la primera vuelta

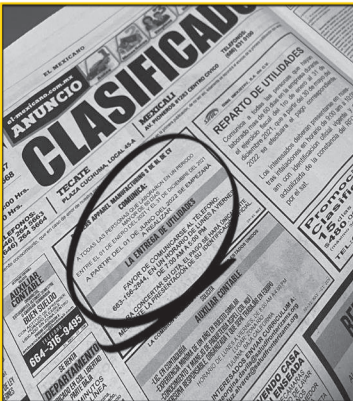
En el arranque de la campaña, el equipo que se encuentra en segundo lugar es Armagedon, después de un desempeño que le permitió contar con un registro de 6-2 con 3, 814 pinos derribados, además de contar con un Juego Alto de 692.

Los conjuntos que completan el grupo de los mejores en el inicio del torneo son Yaquis y Amiguís, que también marchan con un récord idéntico de 6-2, en la competición que es disputada a 32 semanas.



Koko García, Socorro Salcedo, Liza López y Claudia Ramírez integran al equipo.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano.com.mx



EDICIÓN 56 DE UWC

PROMETEN AGUERRIDA CONTIENDA ESTELAR

Alfonso “Sniper” Leyva enfrentará a Ricardo “Woody” Chávez en Peso Semicompleto, a tres rounds de acción

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Los protagonistas de la estelar de la función “UWC 56: Chávez vs. Leyva” prometieron que será una “divertida guerra” en el hexátero el domingo 6 de abril en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno.

Alfonso “Sniper” Leyva (7-2-0) de Guadalajara, Jalisco, enfrentará a Ricardo “Woody” Chávez (26-20-0), de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en Peso Semicompleto, a tres rounds de acción.

“Me prometí que si regresaba sería por un campeonato o por peleas que realmente me interesan, y ‘Woody’ es de los dos o tres rivales en México que quería enfrentar”, se

ñaló Leyva.

Dentro de la jaula de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) el dos veces Olímpico en lucha corre con marca de 5-0-0 mientras que Chávez ya retó en una ocasión por el Campeonato Medio de la empresa.

“Muy feliz de estar de regreso en Tijuana y con una excelente liga además de enfrentar a un rival fuerte como es Leyva, estoy ansioso que ya sea la pelea. Ya saben que ‘Woody’ siempre está listo”, comentó Chávez.

El combate pactado en la división de las 205 libras se organizó ocho días atrás y ambos aceptaron la modificación a corto aviso, aunque estarán en un peso fuera de lo acostumbrado para ser la estelar del domingo.

“Aunque no hubo tiempo adecuado para modificar campamento para alistarme contra alguien como Leyva, sí trabajé fuerte con mi equipo y me acompañó unos días Leonardo Blasco para estar lo mejor posible”, subrayó Chávez.

Viene de superar a Antonio “11 Tiros” Gordillo (18-7-1) apenas el primero de marzo, y cabe mencionar que el argentino será parte de la esquina de Leyva este domingo.

“Seguido entreno con personas de Semicompleto, hasta pesos completos, así que no tengo problemas con esta división, el único dilema era si ‘Woody’ aceptaba o no, cuando dio el sí el campamento siguió igual de fuerte”, recaló Leyva.

La coestelar será en Peso Pluma con Johnny “Kid Kvenbo” Muñoz Jr (13-4-0) contra Luis Duvan “Verdugo” Rincón (8-5-0). En las 145 libras, Juan Pablo “Molo” González (12-5-2) ante Ricardo “Amenaza” Ramírez (5-7-0). Mientras que en Peso Pluma, se suma el duelo en esa división de Brandon “Prendido” González (4-2-0) contra José “Relámpago” Peñaloza (3-4-0).



El combate se organizó ocho días atrás.

FOTOS: CORTESÍA

DE CETYS MEXICALI

ES LUIS CERVANTES EL COACH DEL AÑO

MEXICALI.- El equipo de fútbol americano de Liga Mayor de Zorros de Cetys Universidad tuvo una temporada invicta en la Conferencia Nacional de la Organización Nacional de Fútbol Americano (ONEFA) ganando la final del Campeonato en 2024, logrando así su ascensión a la Conferencia de los 14 Grandes.

Con ello, el head coach del equipo Luis Antonio Cervantes Ramírez logró el objetivo que tenía trazado y fue recompensado en el Salón de la Fama del Fútbol Americano al ser nombrado Coach del Año en la 29 entrega de los Cascos de Oro a lo mejor de este deporte en Liga Mayor.

Al respecto Cervantes comentó: “la verdad estoy muy contento, por el proceso de la búsqueda del Campeonato de la Conferencia Nacional y de poner a Cetys en el lugar que le corresponde por la gran institución que es, no piensas en lo personal porque el fin es lo colectivo, esto se da como consecuencia de un



Cervantes recibió el Casco de Oro como Entrenador del Año.

FOTO: CORTESÍA

trabajo en equipo que me toca liderar y bienvenido, muy orgulloso y a seguir trabajando para Cetys y nuestros alumnos”.

Con ello viene una gran responsabilidad y un reto mayor pues además de requerimientos más estrictos y hacer mejoras en las instalaciones deportivas, se debe reforzar el equipo con jugadores que vienen de los semilleros de Cetys en sus

tres Campus y de estudiantes atletas del resto del País e incluso del extranjero.

Como parte de este proceso, Cervantes junto a su Staff de entrenadores viajaron a Cetys Tijuana y Cetys Ensenada para los Try Outs internos, haciendo lo propio también en Mexicali, además de acudir a Tecate a una práctica compartida de tres equipos de la Liga de Fútbol Americano de Baja California (LIFA BC).



MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



IGUAL A SUS DOS HIJOS

Dan prisión preventiva a abuelita

TOLUCA, Edomex 5 de Abril.- Una Juez del Poder Judicial del Estado de México dictó prisión preventiva justificada para Carlota, la mujer
PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

APLICA REVISIONES

Aduanas contra el huachicol fiscal

BENITO JIMÉNEZ Y MIGUEL DOMÍNGUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 5 de Abril.- Tras los megadecomisos de huachicol en puertos de Tamaulipas y Baja California, autoridades federales pusieron en marcha un operativo para la detección de combustible de importación ilícito en al menos seis aduanas del norte del País, informaron fuentes de seguridad.

Los puntos de control, que cuentan con el apoyo de la Guardia Nacional, fueron instalados de manera aleatoria en Matamoros y Reynosa, en Tamaulipas; Nogales y Sonoyta, en Sonora; y en Mexicali y Tijuana, en Baja California, informaron las fuentes.

En las acciones antihuachicol, personal fiscal, aduanero, ministerial y hasta de Pemex, concentraron sus acciones en tanques tipo pipa para la verificación.
PASA A LA PÁGINA 3-C



Las autoridades federales pusieron en marcha un operativo para la detección de combustible de importación ilícito.

MEGA MARCHAS



“¡QUITA TUS MANOS!”

Protestas a lo largo de EU contra Trump

MILES DE PERSONAS PARTICIPARON ESTE SÁBADO EN PROTESTAS CONVOCADAS EN CIUDADES DE EU, COMO WASHINGTON Y NUEVA YORK, EN CONTRA DE LOS RECORTES Y OTRAS POLÍTICAS DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP, A QUIEN ADEMÁS ACUSAN DE AUTORITARIO

AGENCIAS

NUEVA YORK.- La manifestación, bautizada como “¡Quita tus manos!”, fue organizada por unos 150 grupos progresistas, como organizaciones de derechos humanos, sindicatos, colectivos feministas y

de la comunidad LGTBQ+ en los 50 estados del país.

Dirigida especialmente contra Trump y su mano derecha, el magnate Elon Musk, ideólogo del recorte masivo del gobierno, fue la primera gran manifestación desde que el líder republicano regresó a

PASA A LA PÁGINA 3-C



Estados Unidos entraría en recesión este 2025.

JP MORGAN PREVE RECESIÓN EN EU EN 2025

Agencias

ESTADOS UNIDOS.- JPMorgan Chase & Co. anunció que espera que la economía de Estados Unidos entre en recesión este año, tras evaluar el impacto probable de los aranceles anunciados esta semana por la administración Trump.

“Ahora prevemos que el PIB real se contraiga debido al peso de los aranceles, y para el año completo anticipamos
PASA A LA PÁGINA 3-C

EU, contra lavadores del cártel de Sinaloa

MIGUEL ANGEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

Escocia 5 de Abril.- La Administración del Presidente Donald Trump ha tomado medidas decisivas contra una red de lavadores de dinero del infame Cártel de Sinaloa, afirmó el Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

En un mensaje en X, el funcionario señaló las medidas contra el cártel mexicano con el fin de cortar sus flujos financieros.

“Al cortar los flujos financieros hacia el cártel, estas sanciones protegerán el

sistema financiero estadounidense, debilitarán la capacidad del cártel para introducir drogas letales en Estados Unidos y protegerán vidas estadounidenses”, señaló.

Por primera vez en la historia, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a cinco presuntos lavadores de dinero del Cártel de Sinaloa en Baja California, Sinaloa y la Ciudad de México así como siete compañías por proveer apoyo financiero a una organización terrorista.

El lunes, el Tesoro usó por primera vez las herramientas derivadas de

PASA A LA PÁGINA 3-C



Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.



INVESTIGACIÓN

DIERON NEGATIVO, PADRES DE LA NIÑA CON INFLUENZA AVIAR

MA. ELENA SÁNCHEZ
Agencia Reforma

DURANGO, Durango 05-Apr-2025.-Los padres de la niña de 3 años a quien se le confirmó influenza aviar A (H5N1) dieron negativo en las pruebas médicas que se les hizo, informó el Gobierno del Estado de Durango.

Ayer, la Secretaría de Salud (SSA)
PASA A LA PÁGINA 3-C

SEGUNDA NOCHE VIOLENTA



Criminales calientan Tabasco.

Dejan 4 muertos ataques en Tabasco

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 5 de Abril.- En Tabasco, criminales asesinaron al menos a cuatro personas en distintos hechos, incluyendo a un taxista cuyo vehículo fue utilizado para perpetrar una serie de ataques en la carretera Villahermosa-Frontera, según informaron autoridades estatales y de la Guardia Nacional.

El viernes por la noche un ruletero fue plagiado con todo y unidad -con número económico 564- por al menos dos sujetos, uno de ellos con una arma larga de asalto.

Tras el secuestro del taxista, se reportaron al menos tres ataques en la misma carretera. Uno, en el kilómetro 14, cerca del fraccionamiento Carlos Pellicer, donde un grupo armado disparó contra personas que se
PASA A LA PÁGINA 3-C

POLICIACA

2C / DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Arrestaron a 3 con vehículo robado

Aseguraron a Clara de 30 años, Ángel "N" de 24 años y de María "N" de 30 años, por el probable delito de posesión de vehículo con reporte de robo activo.



DETENIDOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

VINCULARON A CUATRO, POR NARCOMENUDEO

Tres hombres y una mujer por posesión de sustancias ilícitas

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) logró la vinculación a proceso de tres hombres y una mujer detenidos en diferentes puntos de Ensenada por posesión de sustancias ilícitas.

En el primer caso, el 24 de marzo, alrededor de las 14:49 horas, fueron detenidos Victoria "N" y Napoleón "N" en la colonia Zona Centro, quienes se encontraban en posesión de tres envoltorios con droga conocida como cristal, cada uno.

Dos días después, el 26 de marzo, a las 12:18 horas, en la misma colonia, fue asegurado Joseth



CHRISTIAN JOSHUA "N" VICTORIA "N" NAPOLEON "N" JOSETH "N"



ENSENADA.- Los hechos ocurrieron en la Zona Centro de Ensenada.

"N", quien, tras una inspección, portaba una bolsa con marihuana.

Finalmente, el 27 de marzo, en el fraccionamiento

Mar, fue arrestado Christian Joshua "N", quien llevaba consigo 53.17 gramos de marihuana.

Los detenidos fueron

puestos a disposición del Juez de Control, quien dictó diversas medidas cautelares de acuerdo con el caso específico de cada uno.

CONTABA CON REPORTE EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA

Los arrestan por posesión de vehículo robado

Clara de 30 años, Ángel "N", de 24 años y de María "N", de 30 años

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), lograron la detención de Clara de 30 años, Ángel "N" de 24 años y de María "N" de 30 años, por el probable delito de posesión de vehículo con reporte de robo activo, tras un operativo de localización derivado de un reporte emitido por el C5.

Datos del informe indicaron que siendo las 16:48 horas del 3 de abril, agentes municipales realizaban un recorrido de vigilancia preventiva cuando recibieron un reporte de C5 sobre un vehículo detectado por el arco lector de El Sauzal.

De acuerdo con la información recibida, se trataba de un automóvil marca GMC, línea Jimmy, modelo 1996, color rojo, que circulaba sobre el bulevar Fernando Consag con dirección al sur.

Ante esto, los agentes iniciaron un operativo de búsqueda y localización, logrando ubicar un vehículo con características coincidentes sobre la avenida



ENSENADA.- Recibieron un reporte de C5 sobre un vehículo detectado por el arco lector de El Sauzal.

Gastélum y Virgilio Uribe, en la Zona Centro.

Derivado de ello le marcaron el alto con códigos y sirenas, la conductora detuvo su marcha, los agentes descendieron de la unidad, se identificaron plenamente como policías municipi-

pales y le indicaron el motivo de la intervención.

En el interior del vehículo se encontraban tres personas: una mujer en el asiento del conductor, un hombre en el asiento del copiloto y otra mujer en el asiento trasero.

Posteriormente los uniformados procedieron a verificar con el radio operador en turnos del C5 los datos generales del vehículo en el sistema legionario, donde se confirmó que contaba con un reporte de robo activo en el municipio de Tijuana, con fecha del 1 de abril de 2025.

Ante la situación los agentes procedieron a colocarles los candados de manos a quienes dijeron llamarse Clara "N" de 30 años, Ángel "N" de 24 años y María "N" de 30 años, y se les dio lectura de los derechos constitucionales que les asisten como personas detenidas.

Una vez asegurados, los detenidos fueron trasladados a la comandancia central para la certificación médica correspondiente y puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de vehículo robado.



ISIDORO "N" DETENIDO POR VIOLENCIA FAMILIAR

AGREDIÓ FÍSICA Y VERBALMENTE A SU PAREJA

Por violencia familiar aprehenden a sujeto

La orden de aprehensión fue cumplimentada por elementos de la Agencia Estatal de Investigación

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado dio a conocer que, fue cumplimentada una orden de aprehensión en contra de Isidoro "N" de 27 años, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar.

La detención fue realizada el pasado

31 de marzo de 2025, sobre la carretera Esteban Cantú, en la delegación Maneadero, por agentes de la Agencia Estatal de Investigación, Zona Ensenada.

De acuerdo con la investigación, el imputado habría ejercido actos de control, agresión física y verbal hacia una persona con quien mantuvo una relación de pareja, hechos que derivaron en una denuncia formal por parte de la víctima.

Isidoro "N" fue puesto a disposición del Juez de Control, quien determinará su situación jurídica en audiencia correspondiente.

SOBRE LAS CALLES ONCE Y MAR PONIENTE



ENSENADA.- Fueron aseguradas conforme a los protocolos establecidos.

Detienen a dos en la Zona Centro, por portación de armas

Fueron localizados saliendo de un inmueble identificado como punto de riesgo

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal informó que, derivado de un recorrido de prevención y vigilancia en la zona Centro, agentes municipales detuvieron a dos personas del sexo masculino por el probable delito de portación de armas prohibidas, mismas que fueron aseguradas conforme a los protocolos establecidos.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 12:17 horas del viernes 4 de abril, cuando elementos realizaban patrullajes sobre las calles Once y Mar Poniente. Durante el recorrido, visualizaron a dos personas saliendo de un inmueble conocido por ser utilizado como picadero.

Al aproximarse, los agentes observaron que ambas personas portaban cuchillos en la mano derecha, motivo por el cual se procedió a intervenir de manera inmediata, identificándose plenamente como elementos de la Policía Municipal, indicándoles el motivo de la intervención y emitiendo comandos verbales para que soltaran las armas, acción que fue acatada sin resistencia.

Durante la intervención, ambos sujetos reaccionaron de manera verbal con expresiones altisonantes hacia la autoridad, argumentando que portaban los cuchillos por motivos personales. No obstante, al encontrarse en flagrancia y al representar un riesgo para la integridad pública, fueron asegurados conforme al protocolo.

Acto seguido se procedió a la detención formal de quien se identificó como Antonio "N" de 32 años de edad, así como de Manuel "N" de 46 años, a quienes se les colocaron candados de mano y se les leyeron sus derechos como personas detenidas.

Posteriormente, los oficiales iniciaron el procedimiento de aseguramiento y cadena de custodia correspondiente. Se documentó el arma prohibida que portaba Antonio "N", un cuchillo de hoja metálica curva con filo sencillo, punta afilada y empuñadura de madera color café.

Consecuentemente se registró el cuchillo que portaba Manuel "N", con una hoja de metal dentada con terminación en punta y empuñadura de plástico color negro.

Concluido el aseguramiento, ambos detenidos fueron trasladados a la comandancia central para la certificación médica y posteriormente, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para el seguimiento legal correspondiente.

ROMPE NORMAS COMERCIALES MUNDIALES

EU empieza a cobrar nuevo arancel de Trump del 10%

WASHINGTON.- Los agentes de aduanas de Estados Unidos comenzaron a cobrar el arancel unilateral del 10% del presidente Donald Trump sobre todas las importaciones de muchos países el sábado, con gravámenes más altos sobre los bienes de 57 socios comerciales más grandes que comenzarán la próxima semana.

El arancel inicial "de base" del 10% pagado por los importadores estadounidenses entró en vigor en los puertos marítimos, aeropuertos y almacenes aduaneros de Estados Unidos a las 12:01 a.m. hora del este (0401 GMT), marcando el comienzo del rechazo total de Trump al sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial de tasas arancelarias mutuamente acordadas.

"Esta es la mayor acción comercial de nuestra vida", dijo Kelly Ann Shaw, abogada comercial de Hogan Lovells y exasesora comercial de la Casa Blanca durante el primer mandato de Trump.

Shaw dijo en un evento de Brookings Institution el jueves que esperaba que los aranceles evolucionaran con el tiempo a medida que los países buscaran negociar gravámenes más bajas. "Este es un cambio bastante sísmico y significativo en la forma en que comerciamos con todos los países del planeta", agregó.



El anuncio arancelario de Trump el miércoles sacudió los mercados bursátiles mundiales, haciendo desaparecer 5 billones de dólares en valor de las empresas del índice S&P 500 al cierre del viernes, una caída récord en dos días. Impulsados por el temor a una recesión, los precios del petróleo y las materias primas se desplomaron, mientras los inversores huían a la seguridad de la deuda pública.

Entre los primeros países afectados por el arancel del 10% se encuentran Australia, Reino Unido, Brasil, Colombia, Argentina y Arabia Saudita, a pesar de que el año pasado registraron déficits comerciales con Estados Unidos. Funcionarios de la Casa Blanca han afirmado que muchos países tendrían mayores

déficits con Estados Unidos si sus políticas fueran más justas.

Un boletín de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos estableció un período de gracia de 51 días para los cargamentos embarcados o en tránsito hacia Estados Unidos antes de las 12:01 a.m. ET del sábado. Estas cargas deben llegar antes del 27 de mayo para evitar el arancel del 10%.

Las tasas arancelarias "recíprocas" más altas de Trump, del 11% al 50%, entrarán en vigor el miércoles a las 12:01 a.m. ET. Las importaciones de la Unión Europea se enfrentarán a un arancel del 20%, mientras que los productos chinos se verán afectados por un arancel del 34%, con lo que el total de los nuevos gravámenes de Trump sobre China ascenderá al 54%.

PROTESTAS ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la Casa Blanca el 20 de enero.

Los manifestantes arremetieron contra el despido de miles de empleados federales, los recortes en los programas públicos de salud o las deportaciones de migrantes, entre otros temas.

Los convocantes argumentaron que el país está en "crisis" por culpa de Trump y que "es hora de actuar".

"No consentimos la destrucción de nuestro gobierno y nuestra economía en bene-

ficio de Trump y sus aliados multimillonarios. Junto a los estadounidenses de todo el país, protestamos para exigir el fin del caos y construir un movimiento de oposición contra el saqueo de nuestro país", rezaba la convocatoria.

Uno de los puntos centrales de la protesta fue la Explanada Nacional de Washington, cerca del Capitolio y la Casa Blanca, donde se concentraron miles de personas, muchos empleados federales despedidos recientemente por el plan de Musk.

Debido a las protestas, la primera dama, Melania Trump, pospuso el tour de primavera de los jardines de la Casa Blanca, que iban a estar abiertos al público este sábado.

En Nueva York, la lluvia no impidió que unas mil personas recorrieran los alrededores de Bryant Park —en pleno centro de Manhattan— con banderas palestinas y LGTBQ+ que acompañaban a pancartas con consignas como "Quita las manos de nuestros empleos" o "Ningún ser humano es ilegal".

Dieron ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

confirmó este primer caso humano de influenza aviar, detectado en el municipio de Gómez Palacio, Durango.

El Gobierno estatal indicó que, tras confirmarse este primer caso, se activaron los protocolos establecidos por el Gobierno Federal, autoridad responsable en materia de vigilancia epidemiológica.

"El Gobierno del Estado de Durango ha brindado total colaboración en el cumplimiento de las acciones que marca el Siste-

ma Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SISVER)", expuso.

"Incluyendo visitas técnicas, supervisiones en campo, coordinación interestatal, establecimiento de cerco epidemiológico en la zona, rastreo y seguimiento de contactos, toma de muestras y supervisión médica, así como monitoreo sanitario de aves".

Personal especializado federal y estatal se encuentra trabajando en la zona, siguiendo las medidas correspondientes para el control del brote, mencionó.

"Reiteramos que esta situa-

ción se está abordando con seriedad, responsabilidad y bajo estrictos protocolos de bioseguridad, con el objetivo de proteger la salud de la población", añadió.

Ayer, José Antonio Adame De León, titular de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de la Secretaría de Salud informó que la niña con influenza aviar está hospitalizada en la clínica 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Torreón, Coahuila.

Al confirmar este primer caso, la Secretaría de Salud dio a conocer que la condición de la niña es grave.

EU, contra ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la designación de los cárteles como terrorista para sancionar a cinco lavadores ligados al Cártel.

"El Presidente Trump y yo lo hemos recalado muchas veces: la seguridad económica es seguridad nacional. Una de las prioridades más importantes que desempeñamos en el Tesoro es proteger los intereses estadounidenses de los adversarios extranjeros", dijo el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Además de las tradicionales sanciones por involucramiento en tráfico de drogas, las anunciadas el lunes son distintas pues están basadas en la Orden Ejecutiva 13224 firmada en 2001 por el entonces Presidente George W. Bush que otorgan a las agencias más poder contra el financiamiento al terrorismo.

Los sancionados específi-

camente por apoyo material al terrorismo incluyen a Enrique Dann Esparragoza Rosas, quien lidera una célula de lavado de dinero a granel en la frontera de Mexicali, Baja California, tanto para las facciones de Los Chapitos como de Los Mayitos del Cártel de Sinaloa.

También fue sancionado bajo el mismo concepto de apoyo financiero al terrorismo Alan Viramontes Sestea, un asociado directo en Sinaloa de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, uno de los líderes de la facción de los Chapitos para el lavado de dinero del narcotráfico.

También, el Departamento del Tesoro sancionó a dos operadores del Cártel basados en Mexicali, Baja California, Salvador Díaz Rodríguez y Israel Daniel Paez Vargas, por apoyo financiero al terrorismo al liderar una red de lavado de dinero a granel para figuras del Cártel de Sinaloa.

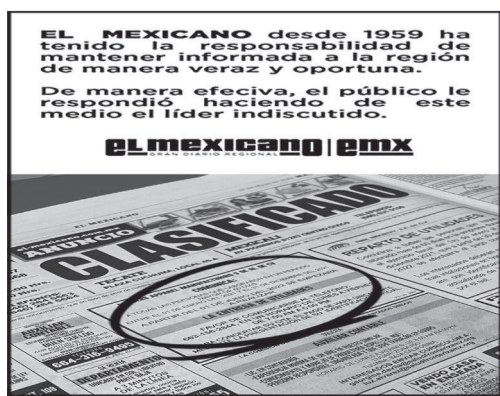
Aduanas ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

cación de pedimentos de mercancía extranjera y documentación de despacho aduanero, entre otros trámites que exige la Ley Fiscal de la Federación.

En Tamaulipas, los operativos provocaron lentitud en las importaciones por los puentes internacionales de Reynosa y Matamoros.

Pese a que estas Aduanas fueron las primeras en militarizarse en el 2021, no se ha detenido el huachicol fiscal, delito por el que se importan gasolinas y diesel sin pagar los impuestos respectivos, ya que se declaran como si fueran otro tipo de hidrocarburos: queroseno, residuos de petróleo, aceites reciclados, entre otros.



JP Morgan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

un crecimiento del PIB real de -0.3 por ciento, frente al 1.3 por ciento previamente estimado", dijo el economista jefe de JPMorgan para Estados Unidos, Michael Feroli, el viernes en una nota dirigida a clientes.

"La contracción prevista de la actividad económica se espera que reduzca la contratación y, con el tiempo, eleve la tasa de desempleo hasta 5.3 por ciento", añadió Feroli.

JP Morgan ajusta proyecciones tras aranceles recíprocos de Trump

El anuncio del presidente Donald Trump el miércoles, sobre aranceles significativos a socios comerciales de Estados Unidos en todo el mundo, llevó al índice S&P 500 a su nivel más bajo en 11 meses, eliminando 5.4 billones de dólares en valor de mercado en solo dos jornadas bursátiles.

Dan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de 74 años que asesinó a dos presuntos invasores de una propiedad en el Municipio de Chalco.

Esta medida cautelar también le fue impuesta a sus dos hijos, Mariana y Eduardo.

Sin embargo, durante la audiencia inicial, la juzgadora dejó abierta la posibilidad de que Carlota lleve el proceso en prisión domiciliaria, en caso de que su defensa acredite un inmueble para ello.

Esto, por ser una persona mayor de 70 años que padece diabetes.

Después de que la jueza calificó de legal la detención, el Ministerio Público formuló la imputación en contra de Carlota y sus dos hijos por el homicidio de Esaú, de 51 años, y Justin, de 19, quienes eran padre e hijo.

Mariana y Eduardo también fueron acusados de homicidio en grado de tentativa en contra de un menor de edad.

La defensa de los imputados solicitó la duplicidad del término.

La audiencia inicial se reanudará el próximo 9 de abril.

Dejan 4 ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

encontraban en una tienda de conveniencia.

En el ataque, una persona que se encontraba dentro de un vehículo falleció a causa de los disparos, mientras que otra murió y una más resultó herida, según informes preliminares.

Al menos otra persona fue ejecutada en un autolavado en el kilómetro 17, en Villa Ocuilzapotlán.

Otra agresión armada se reportó en una zona conocida como Las Rosas, también en Ocuilzapotlán y después el taxista utilizado por los sicarios fue ejecutado en el kilómetro 10, cerca de la rancharía Lagartera, a las afueras del hotel Las Palmas.

En un video difundido en redes sociales se observa a uno de los agresores armados que desciende del taxi para realizar disparos a varias personas en el kilómetro 14 del fraccionamiento Carlos Pellicer.

Hasta la mañana de este sábado, forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGE) sólo habían levantado a dos de las víctimas de esta cadena de ataques, en medio de la molestia de familiares de las personas asesinadas, de acuerdo con medios locales.

Una hija de las víctimas, que pidió el anonimato, narró a un medio local que los hechos ocurrieron alrededor de las 21:30 horas del viernes, cuando los hombres se bajaron a comprar a una tienda de conveniencia y sorpresivamente fueron atacados por sujetos armados.

"Señaló que a más de 10 horas de que su papá fue asesinado, su cuerpo sigue tendido en el suelo y acordonado por las autoridades, por lo que hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que acudan a levantarlo", dijo la mujer a fuentes de Villahermosa.

"Aproximadamente a las 9:30 de la noche hubo una balacera en el fraccionamiento Carlos Pellicer Cámara, lamentablemente hubo tres fa-

llecidos, uno de ellos es mi papá. A dos de ellos los recogieron a las 2 de la mañana y a mi papá lo tienen todavía aquí, ya tiene 10 horas mi papá fallecido", añadió el testimonio.

Hasta ahora ninguna autoridad ha dado a conocer el saldo oficial de los ataques armados en esa zona de Villahermosa.

BALEAN DOMICILIO DE COMUNICADOR Y LE DEJAN NARCOMENSAJE

El domicilio de un comunicador en Paraíso, Tabasco, fue baleado por un grupo armado que dejó una narcomanta con un mensaje amenazante, reportaron autoridades de la entidad.

Se trata de Erik Pérez, conocido en sus contenidos como "Gato Gordo".

El atentado a su domicilio se reportó en la Calle Miguel Hidalgo, en Puerto Ceiba, cerca de la Refinería de Dos Bocas. La casa, de fachada blanco y azul, presenta al menos nueve impactos de bala.

"La Fiscalía General del Estado de Tabasco informa que con base a las presuntas amenazas y violencia recibidas a un bloguero en su propiedad, ubicada en el municipio de Paraíso, la noche de este viernes 4 abril del corriente, un Fiscal del Ministerio Público tomó conocimiento de los hechos y dio inicio a la carpeta de investigación, asimismo, elementos de la Policía de Investigación ya intervienen en el caso, y un equipo multidisciplinario de la Dirección General de Servicios Periciales y de Ciencias Forenses atiende el tema", informó la Fiscalía General sobre el caso.

Fuentes abiertas refieren que los sicarios dejaron una cartulina intimidante firmada como: "Ya te la sabes".

El ataque armado se reportó a las 23:30 horas del viernes, hasta donde llegaron elementos de la Guardia Nacional y de la Policía del estado para montar un operativo de prevención.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668
HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

1 Autos, 2 Bienes Raíces, 3 Empleos, 4 Servicios, 5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA)
DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA
CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA
RESERVAR QUEDARSE A DORMIR
SUELDOS SEMANAL \$ 900.00 A \$ 7000.00
INFORMES (951) 233 33 03

RENTO
DEPARTAMENTO
CENTRO
Y UNO AMUEBLADO
POR AV DELANTE
CASA POR COSTEO
RENTO LOCAL
COMERCIAL
EN POPULAR 2
VENDO CASA Y TERRENOS
INFORMES AL: (646) 345-13-36

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
el-mexicano.com.mx

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
el-mexicano.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN Prensa GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

NOTARIA
Tijuana, B.C., a 25 de marzo de 2025
AVISO NOTARIAL
Que a solicitud de las partes interesadas y en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que, en esta Notaría Pública, se continuará con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora CATALINA GUZMÁN SORIA, en la vía extrajudicial.
De acuerdo a lo anterior y conforme al oficio de fecha 13 de enero del año 2025, número 135/2025, mismo que fue dirigido al suscrito Notario, mediante el cual el Juez Sexto de la Civil de este Partido Judicial de Tijuana, Baja California, remitió los autos originales del expediente judicial número 1370/2023, oficio que fue recibido en esta Notaría Pública el día trece de enero del año dos mil veinticinco.
De dicho expediente se desprende que los señores JOSÉ DIONISIO RAMÍREZ GUZMÁN, ISMAEL GREGORIO RAMÍREZ GUZMÁN y SANDRA PATRICIA RAMÍREZ GUZMÁN, se les reconoció el carácter de Únicos y Universales Herederos, y además el primero de ellos como Albacea de la referida sucesión quien aceptó y protestó ejercer su cargo legalmente. Asimismo, se reconoció como cónyuge supérstite al señor DIONICIO RAMÍREZ BONILLA, también conocido como DIONISIO RAMÍREZ BONILLA.
El señor JOSÉ DIONISIO RAMÍREZ GUZMÁN en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.
Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.
El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.
LIC. RODRIGO QUINONES ILLAJES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita, Licenciada GRACIELA PEREZ GUTIERREZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintidós de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número instrumento número 2,220 del volumen número 58 de fecha 24 de marzo de 2025, relativo a la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor ERNESTO GARCIA ESTRELLA en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO. Compañeraron los señores ROSA VELAZQUEZ IZARRARRAS, también conocida como ROSA VELAZQUEZ ELIZARRARAZ y/o ROSA VELAZQUEZ ERNESTO GARCIA VELASQUEZ también conocida como ERNESTO GARCIA VELAZQUEZ, DOLORES JUDITH GARCIA VELAZQUEZ, GERMAN GARCIA VELAZQUEZ, ANA LIDIA GARCIA VELAZQUEZ, HUGO GARCIA VELASQUEZ también conocido como HUGO GARCIA VELAZQUEZ y LUIS EDUARDO GARCIA VELAZQUEZ, todos por su propio derecho y como presuntos herederos y parte cedente; así como el JUAN PABLO GONZALEZ RUIZ por su propio derecho y como PARTE CESIONARIA, SEGUNDO.- Que el autor de la sucesión falleció el día cuatro de diciembre de dos mil veinte en esta ciudad, de conformidad con el acta de defunción exhibida; asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, no otorgó testamento alguno. TERCERO.- Que los otorgantes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida y su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial por aquí encontrarse los bienes de la masa hereditaria, asimismo, bajo protesta de decir verdad declararon, que no conocen a persona alguna con mejor derecho a heredar que ellos, con el carácter antes referido. CUARTO.- Que los señores ROSA VELAZQUEZ IZARRARRAS, también conocida como ROSA VELAZQUEZ ELIZARRARAZ y/o ROSA VELAZQUEZ ERNESTO GARCIA VELASQUEZ, ERNESTO GARCIA VELAZQUEZ también conocido como ERNESTO GARCIA VELAZQUEZ, DOLORES JUDITH GARCIA VELAZQUEZ, GERMAN GARCIA VELAZQUEZ, ANA LIDIA GARCIA VELAZQUEZ, HUGO GARCIA VELASQUEZ también conocido como HUGO GARCIA VELAZQUEZ y LUIS EDUARDO GARCIA VELAZQUEZ en el carácter antes referido y de manera expresa CEDIERON Y TRANSMITIERON al señor JUAN PABLO GONZALEZ RUIZ los derechos hereditarios que le corresponden respecto de la sucesión que se tramita, quien de manera expresa aceptó la cesión de derechos hereditarios realizada a su favor, sin reservarse ninguno de ellos acción o reclamación contra el otro, respecto de la cesión consignada. QUINTO.- Como consecuencia de lo anterior, se declaró como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ERNESTO GARCIA ESTRELLA, al señor JUAN PABLO GONZALEZ RUIZ, quien aceptó la herencia a su favor. SEXTO.- En virtud de ser el señor JUAN PABLO GONZALEZ RUIZ el único y universal heredero de la presente sucesión se le designó como ALBACEA de la misma, quien aceptó y protestó el cargo, obligándose a desempeñarlo con toda la suma de derechos y obligaciones inherentes a los de su especie. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
Mediante acta número 102,225, del volumen 3,671, del protocolo a mi cargo, de fecha 24 de marzo de 2025, los señores MARGARITA LIMÓN PÉREZ y GERARDO LIMÓN PÉREZ, ambos por su propio derecho, y en compañía de dos testigos, las señoras VALERIA TELLEZ REYES y MARIA DE LOS ANGELES DIAZ GUTIERREZ, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora TERESA PÉREZ FIGUEROA, exhibiendo al efecto las partidas de defunción, y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de cuyos, así como su matrimonio con el señor FRANCISCO LIMÓN FIGUEROA, el fallecimiento de este último y el de su hijo FRANCISCO LIMÓN PÉREZ, con anterioridad a la de cuyos; declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en la Delegación de Camatli del municipio de San Quintín, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente, que los señores MARGARITA LIMÓN PÉREZ y GERARDO LIMÓN PÉREZ aceptarían la herencia que les corresponde por ley y que se reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar; manifestando además la señora MARGARITA LIMÓN PÉREZ que acepta el cargo de albacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios, a quien se dispuso de la obligación de garantizar su manejo.
Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 25 de marzo de 2025.
LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARÍNEZ
NOTARIO TITULAR NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115,835 del Volumen Número 1,708 de fecha 03 de Abril del 2025, compareció: El señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora SUSANA RAMOS MARTINEZ, y exhibió Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado el señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, que acepta los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión, así mismo declara el señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora SUSANA RAMOS MARTINEZ, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos, Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.
Mexicali, Baja California, a 03 de Abril de 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO
Mex. Abr. 6-16

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece en ejercicio en esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veintuno de marzo del año dos mil veinticinco, bajo instrumento número 112,223 (ciento doce mil doscientos veintitrés), del volumen número 2,595 (dos mil quinientos noventa y cinco) relativa a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes de la señora CARMEN ANGELICA BARON DELGADILLO instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: CLAUSULAS-TERCERA.- Los señores JORGE ALBERTO, JUAN CARLOS, MARIA CONCEPCION LILIANA, KARLA JANETH todos de apellido ALCALA BARON, todos por su propio derecho, en calidad de hijos, reconocidos entre sí, por sí y para sí, los derechos hereditarios que les corresponden dentro de la sucesión a bienes de su madre la señora CARMEN ANGELICA BARON DELGADILLO, CUARTA.- Como consecuencia de lo anterior, se les reconoce como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes su madre la señora CARMEN ANGELICA BARON DELGADILLO, a sus hijos los señores JORGE ALBERTO, JUAN CARLOS, MARIA CONCEPCION LILIANA, KARLA JANETH todos de apellido ALCALA BARON, quienes en este mismo acto ACEPTAN la herencia y todos los derechos hereditarios a su favor QUINTA.- Los señores JORGE ALBERTO, JUAN CARLOS, MARIA CONCEPCION LILIANA, KARLA JANETH todos de apellido ALCALA BARON, ambos por su propio derecho comparecen en el carácter ya establecido de conformidad con lo previsto por el artículo 790 (setecientos noventa) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y de común acuerdo designan al señor JORGE ALBERTO ALCALA BARON como ALBACEA de la sucesión multirreferida. SEXTA.- El señor JORGE ALBERTO ALCALA BARON, en su calidad de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño, mismo que se le dice en la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo. SEPTIMA.- El señor JORGE ALBERTO ALCALA BARON, en su calidad de ALBACEA manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, 24 de marzo del 2025
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TRECE
Mex. Mzo. 26 Abr. 6

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACION)
El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaría Pública Número DOS de esta Municipalidad de Mexicali, Baja California, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo final del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hago saber que por instrumento número 61,413 del volumen 732, de fecha 03 de abril de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, comparecieron los señores ARTURO EUGENIO ELIAS FUENTES, ARTURO EUGENIO ELIAS LIZARRAGA, LUIS ALONSO ELIAS LIZARRAGA, JORGE EDUARDO ELIAS LIZARRAGA y PATRICIA CONSUELO FONTES ROSAS, para llevar a cabo el trámite de la SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA EUGENIA LIZARRAGA GARIBALDI, quien también utilizaba indistintamente los nombres de MARIA EUGENIA LIZARRAGA DE ELIAS y MARIA EUGENIA LIZARRAGA GARIBALDI, habiéndome exhibido el acta de defunción de la autora de la sucesión. En el referido instrumento, se declaró a los señores ARTURO EUGENIO ELIAS FUENTES, ARTURO EUGENIO ELIAS LIZARRAGA, LUIS ALONSO ELIAS LIZARRAGA y JORGE EDUARDO ELIAS LIZARRAGA, como únicos y universales herederos, quienes aceptaron la herencia, se reconocieron su derecho a ser herederos legítimos, y manifestaron que están conformes en llevar la tramitación de la sucesión intestamentaria extrajudicial ante el suscrito Notario; designándose como albacea a la señora PATRICIA CONSUELO FONTES ROSAS, quien aceptó el cargo y protestó ejercerlo legalmente, mismo cargo que se le dispuso con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Por último, la albacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario de la autora de la sucesión, para que se realice su protocolización.
Mexicali, Baja California, a 05 de abril de 2025
ATENTAMENTE
JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA
NOTARIO NUMERO DOS
Mex. Abr. 6

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 115,823, del volumen número 1,708, de fecha 01 de abril del año 2025, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, comparecieron los señores BLANCA ELIA LUNA MATUS también conocida como BLANCA ELIA LUNA MATUZ, DORA LUZ LUNA MATUS también conocida como DORA LUZ LUNA MATUZ, JESUS JAVIER LUNA GARCIA y BLANCA NETH LUNA GARCIA también conocida como BLANCANETH LUNA GARCIA, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JESUS LUNA VALENZUELA, y exhibieron el Testamento correspondiente, así como el Acta de Defunción, del autor de dicha sucesión, reconociéndosele como Legatarios y herederos a los señores BLANCA ELIA LUNA MATUS también conocida como BLANCA ELIA LUNA MATUZ, DORA LUZ LUNA MATUS también conocida como DORA LUZ LUNA MATUZ, JESUS JAVIER LUNA GARCIA y BLANCANETH LUNA GARCIA también conocida como BLANCANETH LUNA GARCIA, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la señora DORA LUZ LUNA MATUS también conocida como DORA LUZ LUNA MATUZ, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.
Mexicali, Baja California, a 02 de abril del año 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO
Mex. Abr. 6-16

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 (UNO) de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 27 (veintisiete) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), número 84,824 (ochenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro), del volumen número 1,467 (mil cuatrocientos sesenta y siete), relativo a la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALICIA CARITINA COTA COTA, quien tuvo su domicilio en Avenida Ursula número 127 (ciento veintisiete) del fraccionamiento Residencias de esta ciudad de Mexicali, Baja California y falleció en esta ciudad en fecha 16 (dieciséis) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés); haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La voluntad de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión, reconociendo el testamento otorgado por la señora ALICIA CARITINA COTA COTA mediante instrumento de fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), número 74,155 (setenta y cuatro mil ochocientos veinticinco), del volumen número 1,107 (mil ciento siete), otorgado ante la fe del suscrito notario, y manifestando la voluntad para no objetar la validez del mismo, desando que surta todos sus efectos legales. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, como única y universal heredera de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALICIA CARITINA COTA COTA. TERCERO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, a 27 (veintisiete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco)
ATENTAMENTE
LIC. HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DE ESTA MUNICIPALIDAD
Mex. Abr. 6-16

GLOBAL INTERNATIONAL LOGISTIC
"GLOBAL INTERNATIONAL LOGISTIC AND OUTSOURCING SERVICES", S.A DE C.V.
Por conducto de su Administrador Único se emite la Presente
SEGUNDA CONVOCATORIA
En La Ciudad De Mexicali, Estado De Baja California, de conformidad con lo estipulado en las cláusulas Trigésimo quinta de los estatutos sociales, y con fundamento en los artículos 180,181,183,186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud de no llevarse a cabo la asamblea de socios en primera convocatoria en fecha 15 de noviembre de 2024 por falta de quórum, es que se CONVOCA a los accionistas a celebrarse Asamblea General Extraordinaria de Socios, siendo a las 16:00 horas del día 14 de abril del 2025, en el domicilio Ubicado en Abelardo L. Rodríguez #799 Interior 1a, Colonia Compuertas, Código Postal 21218, de esta ciudad, para resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DIA
I. Instalación y lista de asistencia de la Asamblea;
II. Análisis, Presentación, Discusión, Aprobación y en su caso, Restitución de Socios establecidos en Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Número 8,193 con fecha del 25 de febrero 2015;
III. Presentación, Discusión y, en su caso, Transmisión de Acciones de los Accionistas convocados y que no deseen pertenecer a la sociedad antes mencionada;
IV. Pago y Exhibición de Aportaciones, Acciones y Aumento de Capital Social de la Sociedad; verificación de pago y cumplimiento de exhibición de aportaciones para la adquisición(s) de acciones e incremento de capital en su caso, por la adquisición de las mismas, conforme a la asamblea de fecha 25 de febrero de 2018.
V. Pago y Exhibición de Pólizas de la Empresa de acuerdo con su porcentaje de Aportaciones de los períodos de los años 2018 a 2025, así como los gastos efectuados y pagos pendientes a realizar dentro del período de la restitución del 13 enero del 2023 al 14 de abril del 2025;
VI. Verificación respecto a la emisión de acciones correspondientes, conforme a pago verificado.
VII. Informe de estados financieros de la empresa (Pagos, ingresos y pérdidas conforme al porcentaje que corresponda por los periodos).
VIII. Aprobación y Clausura del Acta de Asamblea;
IX. Designación de delegados de esta Asamblea para formalizar las resoluciones de la misma.
Mexicali, Baja California, a 28 de marzo del 2025
Representante Legal del
Administrador Único de la Sociedad
NOTA.- A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, el depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, deberá llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la Convocatoria, hasta a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por sus apoderados, mediante carta poder simple ante dos testigos, o para aquellos que lo deseen, mediante el Poder otorgado en las formularios a que se refiere el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

EDICTO AL PBLICO EN GENERAL
En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de IGNACIO CHAIDEZ MURILLO, según expediente número 88/2019; el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali; señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el remate en TERCERA ALMONEDA del siguiente bien inmueble: Lote 45 de la Manzana 61 del Fraccionamiento Valle de Puebla, de esta Ciudad; con superficie de 120,050 metros cuadrados y construcciones. Inscrito a nombre de la parte demandada IGNACIO CHAIDEZ MURILLO en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5353942, Sección Civil de fecha ocho de noviembre de dos mil cinco, con folio real 277800 y construcciones en el existentes. Inscrito a nombre de la parte demandada IGNACIO CHAIDEZ MURILLO en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Para lo cual se hará una sola publicación de edictos, conforme a lo dispuesto en el artículo 1414 del Código de Comercio y se tendrá como precio el de la primera almoneda con la deducción de un diez por ciento, que es la cantidad de \$ 304,560.00 (TRESCIENTOS CUÁTRIO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes.
Mexicali, B.C., a 13 de marzo de 2025
LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ
Mex. Abr. 6

AVISO NOTARIAL
POR INSTRUMENTO DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) NÚMERO 2502 (DOS MIL QUINIENTOS DOS) DEL VOLUMEN NÚMERO 54 (CINCUENTA Y CUATRO), ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE RICARDO PADILLA IBARRA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, QUEDO RADICADA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA señora AMALIA MORENO MARTINEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES SERGIO GARCIA MORENO Y MARIBEL GARCIA MORENO; AMBOS POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARACTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN PARTES IGUALES ACEPTAN LA HERENCIA, POR LO CUAL NO OBJETAN LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO NOTARIAL A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ASI MISMO ACEPTANDO LA MISMA SEÑORA MARIBEL GARCIA MORENO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO Y PROTESTA DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, ASI COMO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE QUE SE TRATA. HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO ANTERIOR EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 25 DE MARZO DEL AÑO 2025
ATENTAMENTE
LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Mex. Mzo. 27 Abr. 6

CIRCULO SOCIAL

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Benjamín Gutiérrez Jr., Luana Castillo, Andrea y Benjamín Gutiérrez.

OFRECEN CHEFS NUEVAS CREACIONES
El distrito gastronómico de la ciudad se mantiene con una vigorosa actividad y la visita de comensales de todos los gustos y nacionalidades durante estos primeros días de la primavera y próximas vacaciones de Semana Santa.



Héctor Santillán, Gabriel Camarena, Juan Manuel Hernández, Óscar, Mario Escobedo Carignan, Humberto Jaramillo, Francisco Rubio Rangel, Pedro Torres, Arturo González, Daniel Romero, Alfonso Álvarez y Jesús Manuel Sáenz.



Bridget y Ashley con C.P. Roberto Lyle.

NUEVO CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL Amenos desayuno de toma de compromisos



Lic. Máximo Monroy, Lic. José Luis Noriega, Lic. José Antonio González, Rosa del Carmen Calles, Lic. Angélica Beltrán, Lic. Samuel Lugo y Lic. Arnoldo Barrón.



Pedro Ramírez, Mario C. López, Alejandro Jaramillo y Celeste Castro.



Fernando Rodríguez, Gilberto Luna (Consulado de México en San Diego), Roberto Lyle y Fernando Otáñez.



Arsenio Otáñez, Ruby Corral, Arsenio Otáñez, Luan Marrón y Mirko Sugliani.



Dr. Adolfo Solís, Ariosto Manrique, Ana Alicia Meneses y Claudia Castro.

LOS CABALLEROS Y DAMAS TIJUANENSES INTEGRANTES DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL RENOVARON SU CONSEJO DIRECTIVO EN MEDIO DE UN ACTO DONDE RESALTARON LA IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA REGIONAL

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de una elegante y distinguida atmósfera de caballeros y damas tijuanenses y de la región se realizó en desayuno en el que se desarrolló la toma de compromisos del nuevo comité directivo del Consejo Coordinador Empresarial para el periodo 2025-2026.

En su mensaje de toma de protesta, Lyle Fritch delineó una serie de objetivos estratégicos centrados en fortalecer la representación de la ciudad ante la federación, así como elevar la competitividad del estado y defender al sector productivo frente a de-

safíos como los aranceles. En ese sentido, informó que en breve sostendrá una reunión de trabajo con Cervantes, a la que invitará a los diferentes líderes empresariales de la ciudad para analizar las condiciones de la región.

Subrayó la necesidad urgente de recuperar la competitividad perdida por Baja California en los últimos años, pues señaló que en 2018 se encontraba en el lugar 10 de entre 15 ciudades grandes. En tanto, algunos otros de los compromisos asumidos por Lyle Fritch son el diseño de una agenda transversal de ciudad, la organización de eventos sobre innovación como la inteligencia artificial, y el establecimiento de canales de diálogo permanentes con el gobierno.



Tomás Pérez Vargas, Elena Velazco y María Eugenia Acevedo.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL DISTRITO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD SE MANTIENE CON UNA VIGOROSA ACTIVIDAD Y LA VISITA DE COMENSALES DE TODOS LOS GUSTOS Y NACIONALIDADES DURANTE ESTOS PRIMEROS DÍAS DE LA PRIMAVERA Y PRÓXIMAS VACACIONES DE SEMANA SANTA



Alicia Yagues, Martha Alicia Lagos, Ricardo Zazueta, Licha y Crescencio Macías.

AMENAS Y CÁLIDAS COMIDAS PRIMAVERALES

Chefs ofrecieron nuevas creaciones



Dío le Landeros y Melissa Zúñiga.



Elsa Arnáiz y Diana Cota.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Entre amenas reuniones ya en plena primavera grupos de comensales y festejan ocasiones especiales y aniversarios que le han dado una excelente dinámica el distrito gastronómico de Zona Río Tijuana, con una enorme variedad de propuestas culinarias y la fama que los chefs le han dado a la cocina de Baja California, para esta temporada de primavera 2025.

Los motivos para una amena reunión - comida en cualquiera de los restaurantes de la ciudad, pueden ser muchos entre ellos el de festejar un

año de trabajo, cumpleaños, o solo estar en una amena ocasión, algún aniversario de matrimonio o alguna celebración, que resultan mucho más grata teniendo como marco la gastronomía de moda a través de sus platillos que se ofrecen en el recorrido gastronómico en los principales restaurantes de la ciudad que hizo nuestra cronista de SOCIALES de EL MEXICANO.

Los frecuentes visitantes de los restaurantes de la región, aprecian en cada platillo la riqueza y diversidad de la cocina internacional como los cortes argentinos de la región, la comida oriental y árabe que también son parte del distrito gastronómico de esta temporada primaveral y próximas las vacaciones de Semana Santa.



Jalil Enrique Wehner Zúñiga, Jalil Enrique Wehber Holguín, Alejandra y José Antonio Wehber Zúñiga.



Benjamín Gutiérrez, Luana Castillo, Andrea y Benjamín Gutiérrez.



Arq. Arsenio Otáñez y Ana María Laffón de Otáñez.



Mapi, Tomás, Emma y Juan Carlos Eguiluz.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Archivo Histórico del Estado Joyas documentales de una mina bajacaliforniana

POR CARLOS LEAL SARIÑANA,
CRISTIAN ORTIZ NÁPOLES Y
JOSÉ GABRIEL RIVERA DELGADO

Fue en el año de 1992 cuando se iniciaron las primeras actividades referentes para dar forma al Archivo Histórico del Estado, como parte integrante del denominado Archivo del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicándose en el sótano del edificio de Palacio de Gobierno, en el Centro Cívico de la ciudad de Mexicali.

Para el año 2001, el Archivo Histórico se reubicó en el edificio que en 1925 había sido Biblioteca Pública de Mexicali, en la calle Pedro F. Pérez y Ramírez (Peritus), en la Zona Centro, en Mexicali.

El Archivo Histórico del Estado resguarda la documentación oficial producida por la administración pública de la entidad durante distintos periodos de su historia, desde mediados del siglo XIX hasta fines del siglo XX.

La preservación de la memoria histórica que, sin duda, es un patrimonio documental de los bajacalifornianos, es una tarea primordial del Gobierno del Estado. De ahí la necesidad de contar con un Archivo Histórico que cumpla con las expectativas de preservación de sus acervos, de accesibilidad para aquellas personas como historiadores, académicos, estudiantes, cronistas y aficionados a la historia, que con su marcado interés se acercan a los documentos y generan nuevo conocimiento de la historia regional de Baja California.

En junio de 2022, el Ar-



Edificio actual del Archivo Histórico del Estado.

chivo Histórico se transfirió de Oficialía Mayor a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, en donde se le ha dado un apoyo inigualable en la modernización de sus instalaciones, tales como en la adquisición de papelería especializada, mobiliario y equipamiento de cómputo. Con ello se logrará cumplir 3 grandes metas de la actual administración pública estatal: 1. Mejorar la preservación y ampliar la capacidad del resguardo de los importantes acervos con que cuenta el Archivo Histórico del Estado; 2. Conformación de nuevos fondos documen-

tales para enriquecer los repositorios existentes y 3. La atención y el debido acceso a la información a la comunidad de bajacaliforniana, mediante la creación de sistemas y digitalización de fondos documentales.

Este acervo documental contiene alrededor de un millón de documentos y se produjo una exposición titulada "Archivo Histórico del Estado: joyas documentales de una mina bajacaliforniana", con que se quiere presentar un conjunto de ejemplo de esa riqueza documental que cuenta la "Casa de la Memoria de los Bajacalifornianos".

El documento más anti-

guo que se presenta es del año de 1853 y el más reciente del año de 1969. Se hizo una selección de los fondos Partido Norte (1853-1887), Distrito Norte (1888-1931), Territorio Norte (1931-1952) y Gobierno del Estado (1952 a la actualidad). Asimismo, del fondo del Registro Civil.

Sobresale mencionar que se incluyen documentos de las poblaciones de Real del Castillo, San Quintín, Ensenada, El Sauzal, Tecate, Rosarito, Tijuana, Mexicali y San Felipe.

En su conjunto, los documentos hablan de una amplia diversidad de actividades realizadas por ciudadanos y organizaciones que se

pueden apreciar en solicitudes plasmadas en cartas, así como en oficios emitidos por gobernadores y sus dependencias y funcionarios públicos, en distintos momentos de la historia contemporánea de nuestra entidad.

Tales son los casos de compra-venta de terrenos, edificación de escuelas, construcción presas, puentes, vías de ferrocarril y caminos, transporte en barcos, problemas de robos, de insalubridad, de terrenos, de la escasez de agua y cuestiones religiosas; registros de inmigrantes, datos estadísticos de salas de cines y de farmacias, eventos culturales, entre otros.

CANTO A BAJA CALIFORNIA

JOSÉ GABRIEL RIVERA DELGADO

Archivo Histórico del Estado-Secretaría de Cultura de Baja California

Al igual que otros estados federativos de la república mexicana, Baja California no contaba con un canto oficial que sintetizara en una melodía las características propias de su desarrollo histórico y perspectiva actual, una vez que se creó el estado 29 en 1952.

De esta manera, la primera administración presidida por Braulio Maldonado Sánchez (1953-1959), procedió a lanzar convocatorias para efectuar dos certámenes para que la nascente entidad tuviera sus "propios simbolismos" tanto en el canto como en el escudo.

El sexenio del gobierno del estado de Braulio Maldonado Sánchez se caracterizó por una estructuración jurídica y administrativa de la entidad.

El mismo Maldonado lo expresó así en sus Comentarios políticos: "Una vez iniciado el primer gobierno constitucional de Baja California, procedimos a estructurar jurídica, económica y socialmente a la nascente entidad al efecto, expedimos una legislación lo más perfecta posible, para establecer el orden jurídico y las bases orgánicas de la administración. Y ya para finalizar nuestra gestión, fueron publicados los códigos civil y penal y los códigos de procedimientos respectivos, los cuales están considerados como de los más avanzados del país y se debieron al esfuerzo de eminentes juristas. Instituímos los ayuntamientos, dándoles una legislación adecuada a su funcionamiento futuro y los

dotamos de los suficientes arbitrios para que pudieran conservar su independencia y su soberanía. Creamos direcciones, departamentos y numerosos organismos administrativos para facilitar la buena marcha del nuevo gobierno.

En síntesis, nos tocó estructurar, en todos los órdenes, al nuevo estado. Corresponde a nuestro pueblo y a la historia aquilatar y juzgar nuestra obra".

En ese contexto histórico del primer gobierno del recién creado estado de Baja California se lanzarían dos convocatorias para seleccionar los símbolos de la nueva entidad mexicana. La convocatoria y los resultados.

Así pues el licenciado Braulio Maldonado, de manera simultánea y "con el propósito de acrecentar el acervo cultural del pueblo bajacaliforniano; de proporcionarle medios de expresión que le permitan proyectar su conciencia en creaciones estéticas como la poesía y la música, y darle un canto que sintetice el pensamiento, la acción y los ideales colectivos de esta región de la patria mexicana" lanzó, a través de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, una convocatoria para un doble certamen el 24 de febrero de 1956 a los literatos y músicos residentes en el estado y los nativos de él que vivieran en otras regiones del país y del extranjero para redactar la composición literaria-musical del canto al nascente estado de Baja California.

Al efecto se designaron dos jurados: doctor Ramiro Bermúdez Alegría, profesor Rubén Vizcaino Valencia, profesor Manuel Covantes Rincón, licenciado Manuel Gómez



Portada de la partitura del Canto a Baja California. Fototeca del AHEBC-SC.

Lomelí y profesora Raquel Dávila Sánchez, para los textos literarios; y Elsa Romero de Bermúdez, licenciado Alfonso Vidales Flores y a los profesores Manuel Covantes Rincón, Octavio Contreras y Guillermo Argote Camacho, para las partituras.

El jurado de la composición literaria señaló en su dictamen correspondiente del 2 de abril de 1956 que: "después de haber examinado detenidamente el contenido de los poemas presentados a concurso [en un total de cuarenta textos] aquilatar en la medida de nuestras capacidades el valor estético de las obras, su elocuencia y la significación que cada una de ellas pudiera tener para el pueblo actual de Baja California y para las generaciones venideras, este jurado llegó a la conclusión de que eran merecedoras de tomarse en consideración las cinco que a nuestro juicio captaban mejor y más

bellamente las aspiraciones de la comunidad bajacaliforniana, por lo que consideramos que correspondía conforme a los méritos intrínsecos el primer lugar al poema amparado por el pseudónimo Caballero Águila".

En esa forma, el triunfador de la composición de la letra se adjudicó al trabajo amparado por el seudónimo "Caballero Águila", que resultó ser el abogado Rafael Trujillo.

Al respecto, el jurado lo definió: "es un hermoso canto compuesto por un coro de cuatro versos y cinco estrofas, reúne cualidades poéticas muy relevantes, destaca su calidad épica, es vibrante y profundamente emotivo, alude a Baja California de una manera grandiosa y literariamente es una obra enjundiosa que merece servir para que nuestros mejores músicos se ocupen de ella, integrando así un canto glorioso a Baja California".

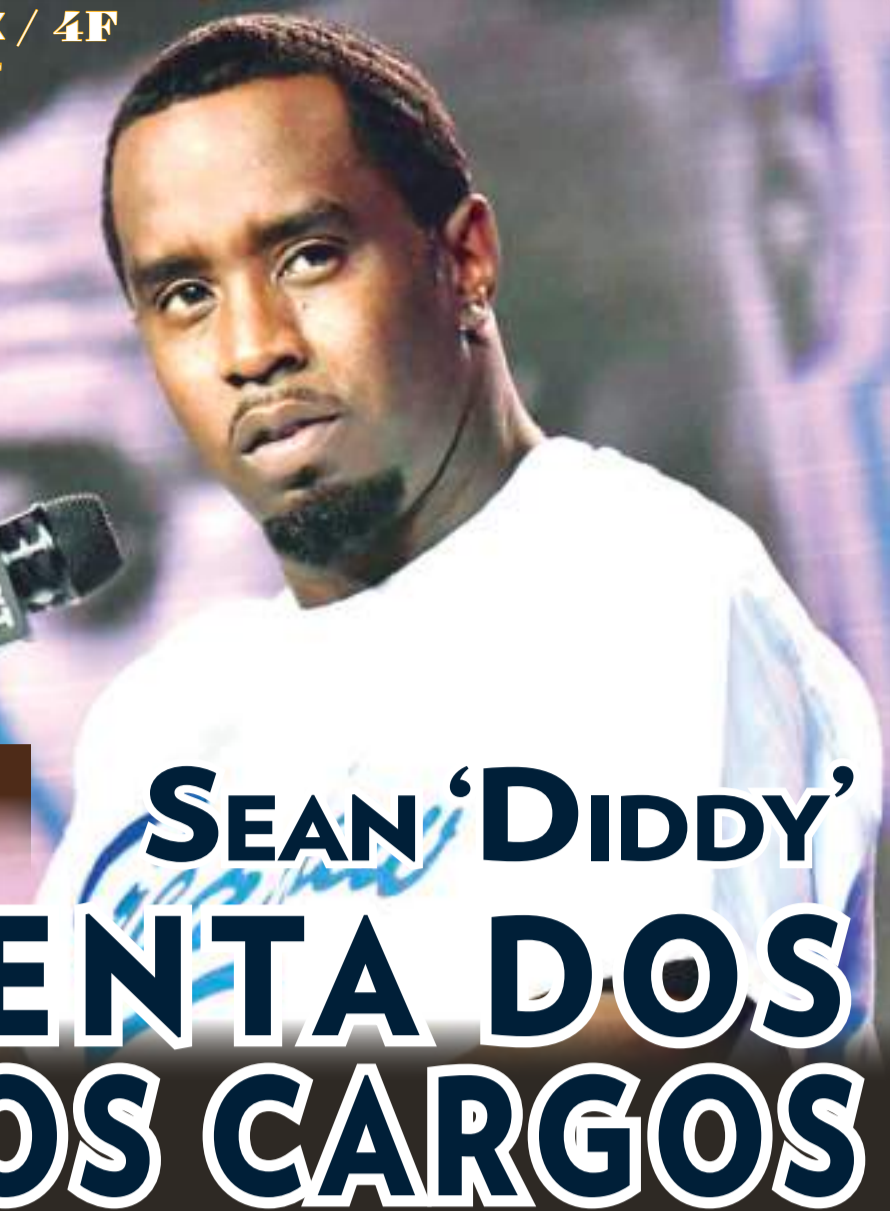
Por el caso de pieza musical, fue la propuesta del seudónimo "Escala", del maestro Rafael Gama, la seleccionada por el jurado, quien mencionó en su dictamen del 7 de mayo de 1956: "por su carácter noble de acuerdo con el texto, propiedad para ser entonado por el pueblo y buena calidad musical". Curiosamente ambos triunfadores eran residentes de la ciudad de Los Ángeles, California.

En ese sentido, el gobernador Braulio Maldonado Sánchez emitió un acuerdo con fecha 27 de septiembre de 1956, en el que se daba a conocer oficialmente a la comunidad bajacaliforniana que la mencionada pieza literaria musical de Rafael Trujillo y Rafael Gama, había sido declarada como el Canto a Baja California.

Cabe mencionar que la primera ejecución pública del canto oficial a Baja California tuvo lugar durante la clausura del Congreso de Historia Regional de Baja California, celebrado en la ciudad de Mexicali en 1956.

TELEFAMA

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



SEAN 'DIDDY'

ENFRENTA DOS NUEVOS CARGOS

EL JUICIO CONTRA EL ACUSADO SERÁ EL PRÓXIMO 5 DE MAYO CON LA SELECCIÓN DEL JURADO, SIN EMBARGO, LOS CARGOS EN SU CONTRA VAN EN AUMENTO

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana. B.C.- Las autoridades estadounidenses acusaron este viernes al rapero Sean Combs, conocido como 'Diddy', de dos delitos más, hasta un total de cinco, antes del juicio penal por tráfico sexual que afronta el próximo 5 de mayo en Nueva York.

Según la nueva imputación, la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York acusa al artista de un nuevo delito de tráfico sexual y otro de transporte con fines de prostitución, ambos casos relacionados con la misma víctima, entre 2021 y 2024.

Combs, de 55 años, está preso en una cárcel de Brooklyn desde su arresto en septiembre de 2024 y ha sido acusado de conspiración para cometer crimen organizado, tráfico sexual bajo fuerza, fraude o coacción, y transporte con fines de prostitución.

El también empresario se ha declarado no culpable de los cargos hasta ahora, ya que asegura que los cargos de los que se le acusa fueron consentidos, y está llamado a comparecer por los nuevos delitos el próximo 25 de abril en una audiencia previamente programada.

Los abogados de Combs dijeron en una nota a los medios que los nuevos delitos no se refieren a "nuevas alegaciones" o nuevas víctimas, sino a "antiguas novias", e insistieron en que fueron relaciones consentidas.

Además de añadir dos delitos más a la acusación, la Fiscalía modificó el contenido del cargo de crimen organizado de manera que ahora expone que Combs

secuestró a una víctima, le mostró un arma de fuego y "la hizo pender del balcón de un apartamento".

El juicio contra Diddy, quien ha recibido numerosas denuncias de abusos en los últimos meses, empezará el 5 de mayo con la selección del jurado y se espera que las vistas empiecen el 12 de mayo con los alegatos iniciales de defensores y fiscales.

Cabe recordar que en el proceso Sean "Diddy" Combs regresó el pasado 14 de marzo a la corte federal en la ciudad de Nueva York, y se declaró inocente de la última versión de una acusación que lo acusa de dos décadas de delitos de tráfico sexual.

Combs, de 55 años, con su barba visiblemente más gris que hace unas semanas, se quedó con las manos juntas mientras le decía al juez Arun Subramanian que había leído la acusación y entendía los cargos en su contra.

Combs, quien ha estado detenido sin derecho a fianza desde su arresto en septiembre, abrazó a dos de sus abogados cuando entró en la sala del tribunal y lanzó besos a sus familiares y saludó mientras los alguaciles estadounidenses lo acompañaban a la salida después.

Subramanian dijo a los abogados que se distribuirán cuestionarios a cientos de posibles jurados a fines de abril para que el interrogatorio de los futuros jurados pueda comenzar el 5 de mayo, y se espera que las declaraciones de apertura tengan lugar el 12 de mayo.



Según la acusación, Combs utilizó el "poder y prestigio" que ejercía como magnate de la música para intimidar, amenazar y atraer a las mujeres a su órbita, a menudo bajo el pretexto de una relación romántica.

La acusación dice que luego utilizó fuerza, amenazas y coerción para obligar a las víctimas, incluidas tres mujeres especificadas en los documentos judiciales, a participar en actos sexuales comerciales.

Dijo que sometió a sus víctimas a violencia, amenazas de violencia, amenazas de daño financiero y a la reputación y abuso verbal. En múltiples ocasiones, Combs arrojó objetos y personas, además de golpear, arrastrar, estrangular y empujar a otros, decía. En una ocasión, Combs colgó a una víctima del balcón de un apartamento.

Los abogados defensores han argumentado que los fiscales utilizaron los cargos para tratar de demonizar los actos sexuales entre adultos que consienten.

La fiscal federal adjunta Mitzi Steiner dijo que el video era "crucial para el caso". El abogado defensor Marc Agnifilo dijo que el video era "engañoso y no concordante con las acciones que ocurrieron".

Dijo que ciertas acciones fueron aceleradas en el video hasta en un 50 por ciento y otras fueron tomadas fuera de orden.

SEAN 'DIDDY' SE DECLARA INOCENTE

La acusación dice Combs utilizó fuerza, amenazas y coerción para obligar a las víctimas a participar en actos sexuales comerciales. Combs, de 55 años, con su barba visiblemente más gris que hace unas semanas, se quedó con las manos juntas mientras le decía al juez Arun Subramanian que había leído la acusación y entendía los cargos en su contra.



Ed Sheeran da concierto sorpresa en las calles de Londres

El concierto duró aproximadamente 20 minutos con algunos de los temas más destacados de su discografía y su nuevo sencillo "Azizam"

El artista británico Ed Sheeran ha anunciado el lanzamiento de su nueva canción llamada 'Azizam', que ya está disponible en las plataformas y podría perfilarse como una de las canciones del verano.

Esta canción marcará el inicio de una nueva era musical de Sheeran y el adelanto del que será su octavo disco de estudio, que previsiblemente se llamará 'Play' y se publicará a lo largo de este 2025.

El título del nuevo sencillo significa 'mi amada' en lengua farsi, su base musical cuenta con instrumentos tradicionales persas y la producción corre a cargo de Ilya Salmanzadeh, de origen sueco-iraní.

Por ello, como parte de la promoción de su nuevo proyecto, el cantante apareció este viernes a mediodía frente a la estación de trenes de King's Cross en Londres para actuar para el deleite de centenares de personas, con un repertorio que incluyó algunos de los temas más destacados de su discografía.

En el concierto, que duró aproximadamente unos 20 minutos, Sheeran interpretó un total de seis canciones: 'Castle On The Hill', 'Shivers', 'Perfect', 'Shape of you', 'Bad Habits' y, por último, 'Azizam', su single más reciente, publicado este viernes.

Previo al concierto, el cantante de 34 años, se subió a un autobús rosa de dos pisos y recorrió algunas de las calles del centro de la capital británica al ritmo de sus canciones junto con una veintena de sus seguidores más acérrimos, como los jóvenes londinenses Ruth, Jack y Naomi.

"Pinté un autobús rojo de Londres de rosa e hice un concierto por la ciudad hoy. Me encantó ver todas las reacciones de la gente en la calle al ritmo de "Azizam". Play (el próximo álbum) es juguetón y divertido, y hoy fue increíble. Gracias por todo el amor x", escribió en cantante en su cuenta de Instagram.

"Para nosotros el autobús ha sido la mejor parte, porque ha sido muy íntimo. Ha cantado muchas canciones y tenía una banda increíble también, con tambores y trompetas, y hemos ido por todo Londres hasta parar aquí", compartió una fan por medio de las agencias de noticias internacionales.



Keanu Reeves debutará en Broadway

A lo largo de los años Broadway ha contado con la participación de diversas estrellas que han hecho realidad su sueño de estar sobre el escenario del teatro. El actor se unirá a la larga lista cuando suba a escena para la adaptación de la reconocida obra 'Esperando a Godot', de Samuel Beckett, junto a su colega Alex Winter.



Raphael comparte su estado de salud

La periodista Natalia Figueroa, esposa del intérprete de "Mi gran noche", compartió detalles sobre su recuperación, cuatro meses después del cuadro clínico. Figueroa destacó que "todo va bien y para adelante" en casa, y que las revisiones médicas de su esposo mejoran "día tras día".

